

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

Segunda intersesión 1963-1964

Tato: en ASSCOVS¹ Volumen III Parte III páginas 753-754 (III-III 753-754) suscribe Observaciones escritas a las que adhieren **Aguirre, Kemerer, Angelelli, Devoto, Quarracino, Podestá y Pironio**, en Apéndice post 10 de diciembre de 1963 y antes del 20 de mayo de 1964, sobre el esquema de la iglesia y el mundo² (además sobre los esquemas del ecumenismo y la libertad religiosa y el apostolado de los laicos).

Para el futuro esquema «de Ecclesia et mundo» (esquema XVII), propone que el texto propuesto a la próxima Sesión, aparte de una exposición doctrinal breve e inteligible para la mentalidad contemporánea, contenga algunas proposiciones concretas acerca de los temas que siempre se ha previsto entrarían en ese esquema, vgr., discriminación racial, explosión demográfica y natalidad, hambre y promoción de los pueblos sub-desarrollados, empleo de armas nucleares. Que para la elaboración, sea del capítulo doctrinal, sea de las proposiciones concretas, se requiera la intervención de especialistas, incluso laicos, en las diversas cuestiones mencionadas.

Tercer período 1964

Kemerer: III-V 228-232 adhiere a la Exposición oral del Cardenal Julio Döpfner (Arzobispo de München y Freising, Alemania), en la Congregación General CV del 20 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo³ (en general).

«El esquema, en su redacción actual, puede ser aceptado como una base útil de discusión. Sería oportuno fijar algunos principios como criterios fundamentales para una mejor redacción del texto. Ante todo, sería necesario mantenerse fieles a las normas expuestas por la Comisión competente. Sería conveniente, en segundo lugar, cuidar la exposición de suerte que sea bien clara, más concisa y más sustanciosa de la doctrina teológica contenida

¹ Acta Sinodalia Sacrosanti Concilii Oecumenici Vaticano Secundi.

² En este caso corresponde al primer esquema “que estaba compuesto por seis capítulos que trataban las siguientes materias: grandeza de la vocación del hombre, el hombre en la sociedad, matrimonio y familia, necesidad de un justo progreso de la cultura, orden económico y justicia social y la comunidad de los pueblos y la paz” L’Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XIV, número 635, página 3, del 3 de noviembre de 1964.

³ Cf. Disceptatio Schema De Ecclesia in mundo huius temporis, en la Congregación General CV, del 20 de octubre de 1964, en ASSCOVS Volumen III Parte V páginas 116-142 y Adnexa en ASSCOVS Volumen III Parte V páginas 147-200. Contiene un proemio, cuatro capítulos y un anexo con cuatro capítulos. Luego del Proemio, el 1. La vocación de todo hombre. 2. La Iglesia al servicio de Dios y de los hombres. 3. Modo de vida de los cristianos en el mundo en que viven. 4. Deberes principales de los cristianos de nuestro tiempo: A. Dignidad de la persona humana. B. Matrimonio y familia. C. Cultura. D. Vida económica. E. Solidaridad del género humano. F. La paz. El Adnexa se integra por 1. La persona humana en la sociedad. 2. El matrimonio y la familia. 3. La adecuada promoción del desarrollo de la cultura. 4. La vida económica y social. Hasta que no se indique lo contrario seguirán otras intervenciones sobre el mismo esquema. *Véase anexo final.*

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

en los tres primeros capítulos. Sería necesario ilustrar mejor el concepto del mundo y del servicio que la Iglesia está llamada a prestarle. Más cuidada debe ser la investigación sobre la naturaleza del problema del ateísmo y sobre las causas que obstaculizan todavía el acceso de algunos hombres a la Revelación: de otra manera el esquema que se propone llegar aunque no sea inmediatamente a todo el mundo, corre el riesgo de reducirse a un simple soliloquio. Las citas y referencias de la Sagrada Escritura contenidas en el texto deberían ser sometidas a exegetas eminentes para que examinen si el sentido en que están referidas corresponde o no a las más recientes y modernas conquistas de la hermenéutica. Por fin, es necesario buscar el modo de referir más profundamente a la Sagrada Escritura las principales materias tratadas en el esquema».⁴

Podestá, Aguirre y Devoto: III-V 235-238 adhieren a la Exposición oral del Cardenal Raúl Silva Henríquez (Arzobispo de Santiago, Chile), en la Congregación General CV del 20 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo (en general).

«La importancia del presente esquema nace de la misión de la Iglesia. El Concilio debe hablar del hombre en el mundo, ya que la Iglesia existe para los hombres. Si la Iglesia estudia ahora más profundamente su vocación, es necesario que vuelva su mirada a los hombres y al mundo ya que en ellos encuentra la razón de su ser y el objeto de su amor. Si el Concilio no tratase este esquema, la jerarquía de la Iglesia podría ser acusada de "unilateralidad" y "particularismo" en favor de sí misma. En el Concilio se ha hablado mucho de la teología y del apostolado de los laicos; ahora bien, la doctrina y las orientaciones sobre los laicos quedarían imperfectas si no se hablase de la misión temporal del hombre en el mundo. Por otro lado la urgencia de demostrar la eficacia de la doctrina cristiana exige que el Concilio proponga una especie de "cosmología" cristiana dando una visión del mundo fundada en el cristocentrismo expuesto por San Pablo. El orador cita la Encíclica de Paulo VI para poner en relieve la necesidad de entablar un diálogo con el humanismo actual. La Iglesia debe dar una respuesta al humanismo ateo delineando la figura del hombre nuevo en cuya personalidad se armonicen la dimensión escatológica y la dimensión terrestre de la vocación del hombre, es decir, hay que presentar una antropología cristiana. Por todas estas razones hay que admitir el texto de este esquema como base de discusión y con vistas a perfeccionarlo notablemente en su contenido y en su lenguaje».⁵

Deane: III-V 378-379 adhiere a la Exposición oral de Mons. Paulus Yüpin (Arzobispo de Nanking, China), en la Congregación General CVIII del 23 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo (en general).

«El esquema insiste mucho sobre los signos de los tiempos, pero parece ignorar que el comunismo y el materialismo marxista constituyen el más triste signo característico de nuestros tiempos. Para dar al esquema un mayor equilibrio y una mayor adecuación a la situación de hecho en el mundo actual, sería necesario completarlo con un capítulo

⁴ L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XIV, número 635, página 10, del 3 de noviembre de 1964.

⁵ L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XIV, número 635, página 10, del 3 de noviembre de 1964.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

reservado exclusivamente a la ideología marxista y a su expresión política, el comunismo, agregando una explícita condena».⁶

Bolatti: III-V 395-398 pronuncia una Exposición oral en la Congregación General CVIII del 23 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo (en general).

«El esquema contiene elementos excelentes, pero no es posible pasar en silencio el fenómeno del comunismo. No es necesario hablar de él desde el punto de vista político y económico, sino debe tratarse de la "herejía comunista" desde el punto de vista ideológico, que tiene graves consecuencias sobre toda la vida del mundo. El comunismo domina la mitad de la humanidad y amenaza a la otra mitad. Es el más grave peligro del mundo actual. Es necesario recordar lo que se dice en los textos ya aprobados en el esquema De Ecclesia sobre la misión de enseñar que tienen los obispos. Hay que decir claramente que el comunismo es absolutamente opuesto al Cristianismo».⁷

Devoto: III-V 451 suscribe Observaciones escritas a las que adhieren **Podestá, Zazpe, Pironio, Medina y Angelelli**, pos Congregación General CVIII del 23 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo (en general).

Señala que en cada esquema, la doctrina contenida es siempre el elemento principal, sin embargo en éste el modo de hablar tiene también una gran importancia, de manera que el esquema en verdad sea un instrumento para comenzar un diálogo, o un coloquio, con el mundo actual. Para este fin predicho efectivamente se consiga propone: que lo expresado sea entendido por todos, excluyendo completamente toda locución adornada; cuando sea necesario se use un modo de hablar que convenga claramente con el discurso científico; que el tono no sea meramente expositivo sino particularmente exhortativo, de tal manera que los hombres sean movidos eficazmente a buscar soluciones y si el esquema lo requiere que tenga un modo de hablar completamente propio.

Iriarte y Zazpe: III-V 492-494 adhieren a las Observaciones escritas del Patriarca Maximus IV Saigh (Patriarca de Antioquía de los Melquitas) pos Congregación General CVIII del 23 de octubre de 1964, sobre el esquema de la iglesia en el mundo contemporáneo (en general).

Junto al grupo de obispos, que desde los primeros días del Concilio, se dedica al estudio del grave problema de "la Iglesia y los pobres", confirma la voluntad concreta de muchos obispos para emprender con valentía el camino hacia una sencillez más evangélica en sus títulos, sus ropas, sus placas y su estilo de vida. Muchos obispos están dispuestos a poner todo su valor práctico en el apostolado de la primacía de la evangelización de las masas pobres y las clases trabajadoras descristianizadas. Señala la difícil situación de la Iglesia, a menudo separada de las masas pobres, avergonzados por la aparición de su riqueza

⁶ L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XIV, número 636, del 10 de noviembre de 1964, página 4.

⁷ L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XIV, número 636, página 4, del 10 de noviembre de 1964.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

demasiado sensible y porque detuvo su esfuerzo por evangelizar a los pobres, dos tercios de la humanidad, los favoritos del Señor.

Caggiano: III-V 563-565 pronuncia una Exposición oral en la Congregación General CX del 27 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo, capítulos segundo y tercero (2. La Iglesia al servicio de Dios y de los hombres. 3. Modo de vida de los cristianos en el mundo en que viven.); se atiende el capítulo tercero, número 17 “De la comunión fraterna que ha de ser edificada en el espíritu de pobreza”.

«La comunión fraterna, que hay que realizar con espíritu de pobreza, es una cuestión muy importante para los hombres de nuestro tiempo. Todo lo que diga o haga la Iglesia para resolver el problema social será recibido muy bien por el mundo y contribuirá a la paz social de todo el género humano. Por esto es conveniente y necesario que el esquema parta del orden natural y pase luego al orden sobrenatural para que, iniciando el diálogo fundados en las verdades y principios naturales, lo confirmemos después con los mandatos evangélicos. Ahora bien, si el Concilio quiere hablar ecuménicamente a todos los hombres de nuestro tiempo, no bastan las palabras que se dicen en el esquema sobre el espíritu de pobreza, que son ininteligibles para la mayor parte de la humanidad formada por obreros. El título del párrafo en cuestión debería ser el siguiente: "La Comunión fraterna debe fundarse en la justicia, en la caridad y en el espíritu de pobreza". Los hombres de nuestro tiempo tienen sed de justicia y son hacia ésta más sensibles que a ningún otro valor tanto de orden natural como sobrenatural. Para edificar un mundo mejor, en el cual participen todos de una manera justa en los bienes comunes de la familia humana, los cristianos han de tener no sólo espíritu de pobreza, sino también el sentido humano de la justicia, que es fundamental. Hay que insistir en esto pues frecuentemente falta en muchos, incluso en los eclesiásticos, el sentido humano de la justicia. Hable el Concilio de la justicia social a todos, patronos y obreros, legisladores y gobernantes, para que cumplan su deber en este campo, y así, con la aplicación de la doctrina social de la Iglesia, mejore cada vez más la situación de los proletarios».⁸

Príncipe, Primatesta y Tortolo: III-V 577-580 adhieren a la Exposición oral de Mons. José Garneri (Obispo de Susa, Italia), en la Congregación General CX del 27 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo, capítulos segundo y tercero (2. La Iglesia al servicio de Dios y de los hombres. 3. Modo de vida de los cristianos en el mundo en que viven); se atiende al capítulo tercero número 18 “Sobre el diálogo y sus condiciones”.

«Magníficas son las reflexiones contenidas en el Capítulo III en relación con el diálogo y sus condiciones; sin embargo sería necesario indicar expresamente algunos de los factores que pueden favorecer el encuentro y el diálogo entre los hombres. Entre éstos, debería reservarse un lugar particular al fenómeno del turismo que, sin duda, puede figurar entre los signos característicos de la civilización moderna. El texto parece ignorarlo completamente; y sin embargo las estadísticas del año pasado, en relación solamente con la Europa occidental, revelan que cerca de 60 millones de personas han pasado sus vacaciones fuera de las fronteras de sus países. Estos datos no ofrecen sino una idea aproximada del

⁸ L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XIV, número 636, páginas 5 y 6, del 10 de noviembre de 1964.

fenómeno que semanalmente desplaza masas enormes de personas de una región a otra. El Santo Padre Paulo VI cuatro veces ha subrayado públicamente la necesidad de una pastoral del turismo, aludiendo al mismo tiempo a los aspectos positivos del fenómeno y a las condiciones favorables que ofrece a una penetración apostólica. El problema del tiempo libre constituye hoy una de las preocupaciones más vivas de los gobiernos y de las organizaciones y no debe dejar indiferente a la Iglesia, la cual podría encontrar ahí la posibilidad del encuentro con los hombres, tan difícil por el ritmo de vida moderna».⁹

Borgatti, Magliano, de Nevares, Raspanti y Sansierra: III-VI 217-220 y Pechuán Marín, Muguerza, Tomé, Blanchoud, Ferro, Peyrou, Rodríguez, Torres, Príncipe, Di Stefano, Esorto, Menéndez, Schell, Chalup, Primatesta, Segura, Angelelli, Cafferata, Medina y Gottau: III-VII 280: adhieren a la Exposición oral de Mons. Juan Hervás y Benet (Obispo Titular de Dora, Prelado nullius de Ciudad Real, España) en la Congregación General CXIII del 30 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo moderno, capítulo cuarto (Deberes principales de los cristianos de nuestro tiempo: B. Matrimonio y familia) se atiene al número 21 “La fecundidad del matrimonio”. «El texto presentado al Concilio se esfuerza por ser realista, pero si no se completara debidamente, a muchos parecería más bien materialista. Es acertado tener en cuenta los enormes obstáculos de orden económico y psicológico que hoy dificultan la vida conyugal y familiar, particularmente en las grandes aglomeraciones urbanas y cuando la mujer se ve obligada a trabajar fuera del hogar y separada de sus hijos. Pero hay otra realidad, que el texto debería igualmente reflejar. Son muchas las familias numerosas en nuestros días, sobre todo en los países de arraigada tradición cristiana. Estas familias han rechazado valientemente los criterios egoístas y materialistas y, si Dios se lo concede, se ven rodeados de una hermosa corona de hijos. Tales familias deben ser honradas, pues son un testimonio vivo de una fe cristiana practicada con fortaleza y sacrificio. Este es el otro aspecto de la realidad actual que debe tenerse muy en cuenta, pues el Concilio no redacta un estudio filosófico o científico, sino un documento cristiano. El esquema conciliar no debe ignorar tampoco las iniciativas laudabilísimas de tipo social y económico, que las naciones cristianas y muchas entidades inspiradas por el Cristianismo han puesto en práctica. En nuestros días hay leyes civiles e instituciones sociales que proporcionan a las familias numerosas un salario complementario, proporcionado al número de hijos; se les conceden igualmente exenciones tributarias, premios de natalidad, becas de estudio y otras ayudas económicas, que contrastan vivamente con ciertas absurdas y seudocientíficas doctrinas de limitación de la natalidad. Son también dignos de elogio los meritorios esfuerzos de la ciencia moderna y de la técnica para descubrir nuevas fuentes de alimentación y para aumentar la productividad. Las modernas conclusiones de la Psicología y de la Pedagogía ponen de relieve las ventajas de la familia numerosa para la recta formación y educación del niño. El ambiente de alegría juvenil, la mutua ayuda y solidaridad fraternas, contribuyen positivamente al desarrollo de los jóvenes. En el seno de estas familias numerosas, generalmente, abundan más las vocaciones religiosas, y en ellas se forja una

⁹ L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XIV, número 636, página 6, del 10 de noviembre de 1963.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

juventud preparada, a ejemplo de sus padres, para el trabajo y para todo noble esfuerzo humano».¹⁰

Iriarte: III-VI 269-272 adhiere a la Exposición oral de Mons. Leonidas Proaño Villalba (Obispo de Riobamba, Ecuador) en la Congregación General CXIV del 4 de noviembre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo moderno, capítulo cuarto (Deberes principales de los cristianos de nuestro tiempo: B. Matrimonio y familia) se atiene al número 22 “La fecundidad del matrimonio”.

«Es necesario dedicar mayor atención al problema de la educación básica, teniendo presente la difusión de la plaga del analfabetismo, particularmente en algunos continentes. Nuestra época, que tiene como característica la máxima difusión de la cultura, frecuentemente olvida los centenares de millones de personas que no saben leer ni escribir. El analfabetismo es un triste y pavoroso fenómeno de nuestro tiempo. Las estadísticas ofrecen un cuadro impresionante de pueblos enteros que piden el don de la cultura, al menos en su mínima e indispensable expresión, con la misma urgencia y el mismo derecho que aquellos que piden el pan. El esquema debería aludir explícitamente a este vivo deseo de los pueblos».¹¹

Zazpe, Podestá, Quarracino, Cafferata, Rossi, Aguirre, Schell, Sansierra, Pechuán Marín, Angelelli, Medina, Pérez, Príncipe, Blanchoud, Pironio, Esorto, Devoto y Sapelak: III-VII 56-58 adhieren a la Exposición oral de Mons. Romano Arrieta Villalobos (Obispo de Tilaran, Costa Rica), en la Congregación General CXIX, del 10 de noviembre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo, Capítulo cuarto (Deberes principales de los cristianos de nuestro tiempo: C. Cultura).

«Juan XXIII ha proclamado que todos los nombres, sin distinción de religión, raza o clase social, tienen derecho a la cultura. La principal fuente de la cultura es la educación. La Iglesia y el Estado tienen en este campo una misión propia que desarrollar. Las escuelas católicas son frecuentemente demasiado lujosas y demasiado caras; sería necesario facilitar el acceso a estas escuelas al mayor número de alumnos. El Estado debería sostener igualmente a todas las escuelas, sin distinción. Se debe proclamar que las inversiones militares deben disminuirse y su dinero emplearse en la educación pública. También en el Tercer Mundo existen Estados en los que reinan el hambre y el analfabetismo y que, sin embargo destinan sumas enormes a mantener el ejército. El Concilio debe insistir en estos puntos».¹²

Vázquez Juan (Auditor laico de Argentina, Presidente de la Federación Internacional de la Juventud Católica): III-VII 78-82 pronuncia una Exposición oral en la Congregación General CXIX del 10 de noviembre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo moderno (en general).

¹⁰ L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XIV, número 637, página 4, del 17 de noviembre de 1964.

¹¹ L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XIV, número 637, página 5, del 17 de noviembre de 1964.

¹² L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XIV, número 639, página 4, del 1 de diciembre de 1964.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

Realiza la exposición en nombre de los auditores laicos y confirma la importancia del tema en el aula conciliar. Reconoce la contribución y responsabilidad de los laicos al respecto. Reconoce que el esquema responde a una necesidad imperiosa para la hora actual y para siempre; ya que la Iglesia ama al mundo: porque es sujeto de la gracia; porque es una realidad humana abierta a su acción, por dura y difícil que esa acción sea. Observa también un panorama estremecedor de sufrimientos, de alegría, de esperanzas, que son nuestros sufrimientos, nuestra alegría, nuestras esperanzas.

Sugiere resaltar (entre otros tópicos): El crecimiento explosivo de la población, entraña inmensos problemas de orden material y moral. El progreso técnico da al hombre posibilidades hasta ahora desconocidas. La creciente conformación de comunidades supranacionales, como nunca antes sucedió en la historia. El hambre material y espiritual de instrucción, de educación, de vida cívica, de real justicia social, de esparcimiento sano, de guía en el uso del tiempo libre. El urbanismo floreciente. El déficit en el libre ejercicio de los derechos esenciales, particularmente: la libertad religiosa, la igualdad racial, la libertad de asociación, la libertad de palabra, el derecho al trabajo. El materialismo ateo. El neopaganismo que aunque se vista de cristianismo esteriliza hombres y comunidades. La dignidad de la persona humana. La mujer, que ejerce hoy en el mundo una acción en todos los sectores de la vida, de eficacia indiscutible en la dignificación y progreso de la comunidad humana y de la Iglesia.

Indica que los laicos quieren observar, hablar y obrar, para la Iglesia y para el mundo.

Está claro que el esquema no podrá dar la respuesta a todos los problemas humanos.

Lo fundamental es que después del Concilio los documentos no queden en letra muerta; que no se repitan omisiones del pasado en contradicción con el espíritu del Evangelio.

Primatesta: Appendix¹³ 711-712, suscribe Observaciones escritas y se adhieren **Pironio, Mayer y Plaza**, en pos Congregación General CXIII del 30 de octubre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo, capítulo cuarto (Deberes principales de los cristianos de nuestro tiempo: B. Matrimonio y familia).

Considera que está demás una nota sobre el matrimonio por no ser verdadera y lamenta que, de un modo general se afirmen estas cosas sobre toda América Latina sin ninguna prueba o argumento (por lo tanto no sin ligereza).

Deane: III-VII 222 suscribe Observaciones escritas en pos Congregación General CXIX del 10 de noviembre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo, capítulo cuarto (Deberes principales de los cristianos de nuestro tiempo: D. Vida económica).

Según esta observación el esquema 13, ganaría mucho si incluyera algunos de los principios que se encuentran en el Anexo sobre el derecho a la propiedad privada. Destaca además el hambre en el mundo, la desnutrición, y la mortandad infantil. También hay necesidad de viviendas dignas. Propone que el Concilio haga un llamado al mundo para la reforma agraria. Observa que los pueblos de la tierra agradecerán al Concilio por esta forma valiente de encarar los problemas con una visión mundial, fraternal de la humanidad.

¹³ Hubiera correspondido insertarla en ASSCOVS Volumen III Parte VII páginas 165-407.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

Pironio: III-VII 337-338 suscribe Observaciones escritas pos Congregación General CXIX del 10 de noviembre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo, capítulo cuarto (Deberes principales de los cristianos de nuestro tiempo: F. La paz).

Propone: que se hable de la paz interna del hombre, o del equilibrio interior en el aquietamiento del propio apetito. Que se exponga esta paz como fruto directo de la caridad, de la gracia santificante y de la acción del Espíritu Santo. Y se describa la función de artífice de la paz en la creación de la posibilidad de aquietar las legítimas aspiraciones del hombre.

Zazpe: III-VII 388-389 suscribe Observaciones escritas a las que adhieren **Devoto, Medina y Aguirre**, pos Congregación General CXIX del 10 de noviembre de 1964, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo, capítulo cuarto (Deberes principales de los cristianos de nuestro tiempo: F. La paz).

Adhirió sustancialmente a la intervención por escrito de Mons. Eduardo Pironio, la que propone: que se hable de la paz interna del hombre, o del equilibrio interior en el aquietamiento del propio apetito. Que se exponga esta paz como fruto directo de la caridad, de la gracia santificante y de la acción del Espíritu Santo. Y se describa la función de artífice de la paz en la creación de la posibilidad de aquietar las legítimas aspiraciones del hombre.

Cuarto período 1965

Kemerer: IV-II 28-33, adhiere a la Exposición oral del Cardenal Julio Döpfner (Arzobispo de München y Freising, Alemania), en la Congregación General CXXXIII del 22 de septiembre de 1965, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo (en general).¹⁴

¹⁴ Cf. Disceptatio Constitutio Pastoralis de Ecclesia in mundo huius temporis, en la Congregación General CXXXII, del 21 de septiembre de 1965, en ASSCOVS Volumen IV Parte I, páginas 435-516. Consta de un Proemio, dos partes y una conclusión. La Primera Parte “La Iglesia y la condición humana”, tiene cuatro capítulos: 1. La vocación de la persona humana. 2. La comunidad de los hombres. 3. Significado de la actividad humana en el mundo. 4. La misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo. La Segunda Parte “Algunos problemas más urgentes”, tiene cinco capítulos: 1. La dignidad el matrimonio y de la familia. 2. El progreso de la cultura. 3. La vida económica-social. 4. La vida de la comunidad política. 5. La comunidad de los pueblos y la construcción de la paz.

Cf. Schema Constitutionis Pastoralis de Ecclesia in mundo huius temporis (A) Textus recognitus et relationes (distribuido entre los Padres conciliares en la CLX Congregación General, del 13 de noviembre de 1965), en ASSCOVS Volumen IV Parte IV páginas 421-559. Consta de un Proemio, una Exposición preliminar sobre La condición del hombre en el mundo de hoy, dos partes y una conclusión. La Primera Parte “La Iglesia y la vocación del hombre”, tiene cuatro capítulos: 1. La dignidad de la persona humana. 2. La comunidad humana. 3. La actividad humana en el mundo. 4. La función de la Iglesia en el mundo actual. La Segunda Parte “Algunos problemas más urgentes”, tiene cinco capítulos: 1. El matrimonio y la familia en el mundo actual. 2. La recta promoción del progreso de la cultura 3. La vida económica-social. 4. La vida de la comunidad política. 5. El fomento de la paz y la promoción de la comunidad de los pueblos. Hasta que no se indique lo contrario seguirán otras intervenciones sobre el mismo esquema. *Véase anexo final.*

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

«El nuevo texto del esquema aparece muy mejorado. Su contenido es más claro; la parte doctrinal es más profunda y la estructura general resulta equilibrada. Nuestro esquema constituye así una buena base para el diálogo de la Iglesia con el mundo; es de desear que el texto se perfeccione aún más y que pueda ser definitivamente aprobado dentro de esta IV Sesión del Concilio. En el campo de la antropología, es necesario que el esquema distinga bien entre todo aquello que se refiere al orden natural, esto es el orden de la Creación, y lo que es propio del orden sobrenatural, esto es del orden de la Redención. Póngase más en evidencia las consecuencias del pecado. El esquema tal como está no ofrece una satisfactoria respuesta a los problemas del mundo, al cual la fe puede dar fuerza y luz. El texto encierra el peligro de suscitar a veces una expectación superior a lo que luego puede darse. Téngase en cuenta que se trata de una materia nueva en la temática conciliar y que por eso no es posible llegar a una redacción perfecta. Reconócese con sencillez y considérese este esquema sólo como un comienzo de ese diálogo de la Iglesia con el mundo que deberá prolongarse después del Concilio haciendo que la Iglesia se proyecte progresivamente sobre los problemas de la Humanidad con los tesoros de la doctrina evangélica».¹⁵

Aramburu: IV-II 39-41, pronuncia una Exposición oral en la Congregación General CXXXIII del 22 de septiembre de 1965, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo (en general).

«Antes de abordar los problemas que interesan a los hombres, es necesario hablar de la naturaleza del hombre, para deducir de ella la vocación del hombre y consiguientemente los caminos por los cuales ha de ir la solución de los problemas humanos. Síganse los principios de Santo Tomás en este campo y se descubrirán así cuáles son las exigencias profundas del hombre. Este, en cuanto criatura, se encuentra en una relación esencial con Dios que es su fin; como ser racional tiene la capacidad de juzgar y distinguir entre el bien y el mal para poder subordinar las cosas inferiores a las superiores, como ser social debe contribuir con sus acciones al perfecto desarrollo de la sociedad para que ésta pueda conseguir su propio fin. Conviene poner de relieve estas ideas en el esquema».¹⁶

Devoto: IV-II 711-715, suscribe Observaciones escritas por Congregación General CXXXVII del 28 de septiembre de 1965, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo (en general, proemio, introducción, parte primera).

Mediante estas observaciones escritas señala tres cosas acerca de la primera parte del esquema, al que le reconoce elementos muy buenos: 1. Sobre el modo de tratar esta primera parte según la idea de la Encíclica *Ecclesiam suam*; 2. sobre el modo de hablar acerca del ateísmo según la idea de la misma Encíclica; 3. Algunas observaciones particulares de toda la primera parte del mismo texto, que, para ser breve y claro, entrega por escrito a la Secretaría General.

A partir de algunos textos transcritos de *Ecclesiam suam*, muestra que la primera parte del esquema debe ser concebida de un modo más evangélico, desde la admirable simplicidad que se revela en las palabras del Señor, aunque hable sobre cuestiones trascendentales.

¹⁵ L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XV, número 678, página 10, del 05 de octubre de 1965.

¹⁶ L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XV, número 679, página 10, del 05 de octubre de 1965.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

Reconoce que la Iglesia tiene plena conciencia de que está en posesión de la verdad, pero simultáneamente sabe que la fuerza de su anuncio a los hombres de nuestro tiempo no reside en un modo solemne de hablar sino en la misma verdad. Propone que en la revisión del texto del esquema, se tenga en consideración la simplicidad evangélica en la forma de hablar, para que las expresiones que no sean acordes a ella sean eliminadas o cambiadas. Sobre el ateísmo en el mundo, adhiere a las cosas que fueron dichas en el aula por el Cardenal Seper, y desea que en el texto del esquema se muestre más claramente la sincera voluntad de la Iglesia de emprender de un diálogo con los ateos, especialmente desde un atento estudio de las causas de las que habla el Sumo Pontífice en la *Ecclesiam suam*.

Iriarte: IV-II 773, suscribe Observaciones escritas pos Congregación General CXXXVII del 28 de septiembre de 1965, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo (en general, proemio, introducción, parte primera).

Observa que en la redacción del texto parece que deben omitirse por completo términos, palabras y expresiones, incluso también enunciaciones de verdades, que sean por su significación técnicamente teológica o su índole exclusivamente bíblica, están fuera de lugar en el documento, cuyos destinatarios ciertamente ni conocen ni logran comprender estas palabras, los términos, los misterios, etc. He indica algunos ejemplos sobre el Espíritu Santo, la Santísima Trinidad, Jesucristo.

En la cuestión sobre el ateísmo, solicita que se mantenga tal como está por lo menos todo el número. Reconoce que algunos Padres en el aula solicitaron que este párrafo fuera removido o se presentara de un modo más suave. Sin embargo, le parece muy bien que este párrafo se conserve –a condición de que sea redactado de mejor modo y no muy sucintamente– porque el Concilio debe advertir sobre el peligro y la gravedad del ateísmo no sólo a algunas naciones, sino a todo el mundo.

Marengo: IV-II 791-793, suscribe Observaciones escritas pos Congregación General CXXXVII del 28 de septiembre de 1965, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo (en general, proemio, introducción, parte primera).

Considera que el tratamiento del primer capítulo que aborda la dignidad del cuerpo humano, la dignidad del alma y principalmente el intelecto humano, la dignidad de la conciencia, etc., además de que parece una visión filosófico-escolástica, resulta insuficiente para nuestro tiempo. Pues un análisis cualquiera se justifica en orden a una síntesis posterior.

Luego en el segundo capítulo indica que al enumerar los males que hieren la dignidad de la persona humana, es necesario poner a la luz las condiciones infrahumanas en las que casi la tercera parte de los hombres se encuentra atormentada. Por eso la Iglesia no debe guardar silencio acerca de esta injusticia social, que clama desde el cielo.

Considera que el diálogo –como lo expuso de manera óptima Pablo VI en la Encíclica *Ecclesiam suam*– puede aproximar a las partes separadas, cuando ninguna de ellas lo rechaza.

Estima necesario no sólo rechazar la discriminación, sino ofrecer una solución práctico-integral a este problema. Ve necesario ofrecer por lo menos las mismas oportunidades a todos los hombres para que puedan alcanzar una verdadera y real igualdad de derechos y de vida; es decir, para que todos tengan la posibilidad de vivir según la dignidad de la persona humana, ya que es el derecho y la obligación de todos los hombres el de realizarse.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

Sobre el tercer capítulo aun cuando pondera lo relacionado con la teleología de la actividad humana, teniendo presente el análisis de la figura del hombre como imagen de Dios; desea, sin embargo, una consideración total de la actividad humana, que comprende también la índole o el aspecto sacrificado y oneroso de la misma labor. Es necesario presentar clara y distintamente este valor, presente en toda actividad humana bajo la luz de la cruz de Cristo, donde todo sacrificio tiene un sentido redentor.

Cafferata: IV-II 898-900, suscribe Observaciones escritas a nombre de Varios Padres Conciliares, pos Congregación General CXXXVII del 28 de septiembre de 1965, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo (en general, proemio, introducción, parte primera).

Solicita que luego del párrafo que habla del problema del ateísmo, se añada un párrafo nuevo tratando *ex professo* el problema del comunismo. Se postula esta solicitud debido a que en el período preparatorio del Concilio consta que alrededor de 600 Padres postularon que se hablara sobre el comunismo. Además hablaron y escribieron algunos padres durante la III sesión; asimismo en la IV sesión. El párrafo sobre el ateísmo es completamente insuficiente ya que el mismo es, sin duda, uno de los errores fundamentales del comunismo, pero no es el único, ni propio y exclusivo del comunismo. Este último debe ser rechazado aunque no fuese ateo por negar otras verdades fundamentales del orden natural: la espiritualidad y la inmortalidad del alma; la dignidad de la persona humana; la libertad en materia religiosa, la libertad de asociación, de información, etc.; el derecho de la propiedad y de la herencia; la concepción del Estado totalitario, etc.

Dado que el Concilio Vaticano II tiene un carácter eminentemente pastoral, se pregunta, ¿hay acaso algún otro problema más pastoral que el problema de no impedir que los fieles, por el comunismo, se vuelvan ateos?

Así como el concilio trata de hablar, en este esquema sobre los problemas mundiales como: la familia, el hambre, la guerra, el crecimiento demográfico, etc., debe considerarse mundial en la actualidad y aún más como peligro inmediateamente futuro, el fenómeno del comunismo, que oprime a más de la mitad del mundo. Comprende que el concilio no puede no ofrecer su juicio solemne sobre este problema tan actual.

Sapelak: IV-III 70-73, adhiere a la Exposición oral de Mons. Francisco Tomášek (Administrador Apostólico de Praga, Checoslovaquia), en la Congregación General CXXXIX del 30 de septiembre de 1965, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo (segunda parte).

«El estado de hambre y de miseria que reina en vastísimas regiones del mundo reporta consecuencias particularmente graves para la vida de las familias. Tanto los gobiernos como las instituciones internacionales o las empresas privadas no han llegado hasta este momento a darles un remedio eficaz. Será necesario promover un vasto programa internacional que tienda a coordinar y a unir todos los esfuerzos en esta dirección. Esta unión concreta de todos los hombres de buena voluntad contribuiría notablemente a hacer caer numerosas barreras y ayudaría a conseguir un mejor reparto de las riquezas de este mundo».¹⁷

¹⁷ L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XV, número 680, página 6, del 19 de octubre de 1965.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

Devoto: IV-III 194-195, suscribe Observaciones escritas pos Congregación General CXL del 1 de octubre de 1965, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo (parte II sobre algunos problemas más urgentes, en general y capítulo I sobre el matrimonio).

Sobre el texto en general, adhiere a aquellas cosas que fueron dichas en el aula el día 29 de septiembre de 1965 por el Cardenal Leger,¹⁸ especialmente: es necesario que se diga claramente que el Matrimonio «es una comunidad de amor y de vida»; que se eviten palabras que muestren solamente al Matrimonio como un simple modo para engendrar la descendencia; además evitando el tono exhortativo y diciendo de modo claro que los hijos o la descendencia son fruto del amor.

En particular, propone que al capítulo se agreguen citas del Cantar de los Cantares. Sugiere que todo el capítulo debe ser reescrito de modo que *a)* se perciban los principios claramente, y no sean expuestos de modo ambiguo; *b)* se observe mejor el orden de la materia y la proporción de las partes; *c)* se tenga presente que se dirige a todos los pueblos, no sólo a los católicos, en consecuencia, algunas cosas sobre el sentido y el valor de la vida sexual, muchas sobre la unión del hombre y la mujer, etc. deben ser explicitadas de otro modo.

Tomé: IV-III 238, suscribe Observaciones escritas y se adhiere **Vicentín**, pos Congregación General CXL del 1 de octubre de 1965, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo (parte II sobre algunos problemas más urgentes, en general y capítulo I sobre el matrimonio).

Propone una enmienda para indicar que la oración en el seno familiar contribuye a fortalecer el sentido de Dios desde la fe y la caridad y alcanza bendiciones muy ricas de Él.

Marengo: IV-III 452, suscribe Observaciones escritas pos Congregación General CXLII del 5 de octubre de 1965, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo (segunda parte, capítulo III la vida económico social y Capítulo IV la vida de la comunidad política).

La reflexión se centra sobre la vida económica social, y particularmente acerca de la distribución de los bienes y de las riquezas. Y ante ello se pregunta si la obligación superflua de donar las riquezas a los pobres concierne a la justicia o a la caridad. Propone este interrogante, pues sabe que el hombre tiene derecho a poseer las cosas que son necesarias para sí y para los suyos a fin de vivir honesta y dignamente, y a otros pertenece

¹⁸ “Desde el punto de vista doctrinal, el texto deja mucho que desear todavía. Su principal defecto es el de no mostrar suficientemente los motivos que deben animar a las personas que contraen matrimonio. La manera con la cual el texto trata del amor conyugal y el modo con que habla de la naturaleza del matrimonio no concuerdan entre sí. La fórmula que define el matrimonio como una institución ordenada a la procreación y a la educación de los hijos es incompleta y ambigua. Es incompleta porque expresa lo que significa el matrimonio bajo el aspecto humano, pero no para las personas de los esposos; es ambigua porque parece querer reducir las personas al rango de simples instrumentos. Es necesario decir *que* el matrimonio es una comunidad íntima de vida y de amor; por último es preciso exponer la voluntad de Dios que quiere que los padres sean sus cooperadores al llamar a los hijos a la vida. Por otra parte, la forma de este capítulo no está bien articulada, resulta ilógica y hace al texto de difícil comprensión, mientras el tono *es* acentuadamente moralista”. L’Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XV, número 679, página 11, del 12 de octubre de 1965, síntesis de la intervención del Cardenal Leger.

la obligación de permitir su uso y ofrecer la oportunidad para que así sea. No ignora que existe un propósito universal para los bienes terrestres determinado por Dios y una voluntad expresa para que todos los hombres tengan las cosas que son necesarias para su propio sustento. Por lo tanto esta obligación de las riquezas, ya sea de las personas, ya de los pueblos, concierne a la justicia y a la caridad. A la justicia ya que las cosas superfluas (esto es, las cosas que no sean necesarias para ellos y para los suyos) sean bienes privados y, por esto, deben transferirse a la comunidad, en la que, en el orden de la distribución de las riquezas, los pobres ocupan el primer lugar; y es también la obligación de la caridad, porque por motivo de la fraternidad universal por la que reconocemos que uno es el Padre de todos, todos los hombres forman una sola familia.

Le parece que la fórmula indicada en el esquema “donar a los pobres” responde a una mentalidad clasista y es no sólo humillante sino también ofensiva; y por esto sugiere que se cambie a otra que exprese mejor la idea de la fraternidad y la solidaridad humana, naturalmente “restituir a la comunidad”, en la que los pobres estarán siempre.

Devoto: IV-III 797, suscribe Observaciones escritas por Congregación General CXLIV del 7 de octubre de 1965, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo (segunda parte, capítulo quinto, La comunidad de los pueblos y la construcción de la paz).

Sobre el esquema en general, adhiere a aquellas cosas que fueron dichas en el aula el día 6 de octubre (está equivocada la mención en el acta) por el Cardenal Léger.¹⁹ Particularmente en lo siguiente: el Concilio no debe hacer distinciones complicadas; que las guerras contemporáneas no pueden ser juzgadas según los criterios morales tradicionales y tal como dice el esquema, las guerras contemporáneas son irracionales como medio para ejercer la justicia y defender los propios derechos.

En particular, sobre el capítulo, indica algunas correcciones a fin de que el texto no se enriede en cuestiones menores, en distinciones o explicaciones innecesarias; o se resalte las

⁸ “Muchos hombres esperan que el Concilio ponga toda su autoridad al servicio de la paz y algunos desean una solemne condenación de las acciones militares y especialmente de las armas capaces de destrucción. El párrafo 98 del esquema quiere responder a este deseo, pero el texto debe ser corregido porque resulta ambiguo y presenta algunas contradicciones internas. Contiene una condena absoluta y sostiene al mismo tiempo la posibilidad de excepciones en determinadas circunstancias, siendo así que el problema se presenta hoy de manera diversa. La teoría clásica de la guerra justa es prácticamente imposible de ser aplicada por la extensión de las destrucciones y por el número de muertos provocados por una guerra moderna. Es necesario, pues, abandonar esta teoría y no condenar abstractamente, Sino mostrando los horrores de la guerra moderna y sosteniendo, breve pero vigorosamente, que la guerra de hoy no puede ser un medio apto para restaurar un derecho violado. En orden a la necesidad de una autoridad internacional, sería preciso afirmar mejor los deberes de los gobiernos y poner en guardia contra la inercia, el culto de la soberanía del Estado, el nacionalismo, el egoísmo, el desprecio de la sociedad internacional y la carencia de un sentido internacional. Por lo que respecta a la objeción de conciencia, debería indicarse su motivo que debe ser la caridad y el espíritu evangélico. Por último será necesario expresamente la colaboración de los cristianos con los creyentes no cristianos y espacialmente con los budistas”. L’Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XV, número 680, página 11, del 19 de octubre de 1965, síntesis de la intervención del Cardenal Leger.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

relaciones con la dignidad de la persona humana, de la cual habló muy extensamente en la parte I y se mejore la visión escatológica del tema.

Iriarte: IV-III 827-828, suscribe Observaciones escritas pos Congregación General CXLV del 08 de octubre de 1965, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo (segunda parte, capítulo quinto, La comunidad de los pueblos y la construcción de la paz). Propone modificar la redacción a fin de que el modo de expresarse, vocabulario y estilo puede ser comprendido por aquellos a quienes está destinada la declaración. Sugiere dos enmiendas vinculadas a la paz. Una para que la acción pacífica no parezca vinculada al “equilibrio de terror” (bombas atómicas) sustentado por los poderes armamentistas y otra sobre la validez de la objeción de conciencia en tiempos de guerra o de paz a toda violencia sobre las clases sociales, el color, la religión, etc.

Pechuán Marín y Tato: IV-III 847-848, adhieren a las Observaciones escritas de Mons. Juan Rupp (Obispo de Mónaco), pos Congregación General CXLV del 08 de octubre de 1965, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo (segunda parte, capítulo quinto, La comunidad de los pueblos y la construcción de la paz).

Para mejorar el esquema proponen tres ítems: deberían incluirse en el texto algunas cosas sobre el deber que incube especialmente a los católicos, de dar testimonio de mayor solidaridad, caridad y unidad moral, también donde hay libertad de opinión. Los misterios de la Eucaristía y del Cuerpo Místico son necesarios para esta caridad fraterna entre los cristianos a fines de salvar a todo el mundo. Además debe establecerse fuertemente el derecho de emigrar y dar la solución para la pobreza. Debe hablarse de modo más prudente sobre los medios para favorecer la paz, que tocan la cuestión política, muy lícitamente discutida. La doctrina que se expone en las Encíclicas, y especialmente en *Pacem in terris*, o en los sermones del Sumo Pontífice, alcanza completamente para exponer los principios.

Tortolo: IV-III 858-859, suscribe Observaciones escritas a nombre de **Varios Padres Conciliares**, pos Congregación General CXLV del 8 de octubre de 1965, sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo (segunda parte, capítulo V sobre la comunidad de los pueblos y la construcción de la paz).

Indica que la sección "Se ha de evitar la guerra" del capítulo V, no le agrada y vota contra sus formulaciones que considera erradas. De no enmendarse estas votará en contra de todo el esquema. Considera como inmoral la condena a la posesión de armas atómicas (arma científica) de parte de algunas naciones, que las pueden usar para su autodefensa. Afirma que la posesión de armas científicas ha asegurado la libertad a muchas naciones del mundo. Entiende que la defensa de una gran porción de la humanidad de la agresión no es un crimen para ser condenado, sino por el contrario un gran servicio prestado a la humanidad. Expresa que se ignora el hecho de que la causa de la guerra y la discordia entre las naciones es la injusticia y no la posesión de las armas científicas. El verdadero remedio para la guerra y la disensión es erradicar la injusticia y la garantía de la paz basada en la libertad y la justicia.

Considera que la inclusión de estas afirmaciones e ideas en el esquema será sin duda perjudicial para la causa de la libertad en el mundo. Y entiende que el Concilio no debe –de ninguna manera– tomar una decisión sobre esta cuestión para la que no hay un consenso general entre los teólogos, que tienen una verdadera responsabilidad en este asunto.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

La Constitución *Gaudium et spes* es aprobada y promulgada el 7 de diciembre de 1965 en la IX Sesión pública del Concilio Vaticano II.

Síntesis de las participaciones sobre el esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo

31 participaciones (17 en el Tercer Período de 1964 y 14 en el Cuarto Período de 1965), de las cuales 13 corresponde a Exposiciones orales (1 Exposición oral es la del Prof. Juan Vázquez, laico auditor) y 18 a Observaciones escritas

Ideas claves de las intervenciones

1. El Concilio debe hablar del hombre en el mundo, ya que la Iglesia existe para los hombres. Si la Iglesia estudia ahora más profundamente su vocación, es necesario que vuelva su mirada a los hombres y al mundo ya que en ellos encuentra la razón de su ser y el objeto de su amor (Podestá, Aguirre y Devoto).
2. Contenido en una exposición doctrinal breve e inteligible para la mentalidad contemporánea, con la intervención de especialistas, incluso laicos, en las diversas cuestiones mencionadas; algunas proposiciones concretas acerca de los temas que siempre se ha previsto entrarían en ese esquema, por ejemplo, discriminación racial, explosión demográfica y natalidad, hambre y promoción de los pueblos subdesarrollados, empleo de armas nucleares, etc. (Tato, Aguirre, Kemerer, Angelelli, Devoto, Quarracino, Podestá y Pironio). Sería oportuno fijar algunos principios como criterios fundamentales para una mejor redacción del texto (Kemerer).
3. El modo de hablar del esquema en verdad sea un instrumento para comenzar un diálogo, o un coloquio, con el mundo actual. Para este fin predicho que lo expresado sea entendido por todos, excluyendo completamente toda locución adornada o científica; el tono no sea meramente expositivo sino particularmente exhortativo y si lo requiere que tenga un modo de hablar completamente propio (Devoto, Podestá, Zazpe, Pironio, Medina, Aguirre y Angelelli).
4. Junto al grupo de obispos, "la Iglesia y los pobres", confirman la voluntad concreta de muchos obispos para emprender con valentía el camino hacia una sencillez más evangélica en sus títulos, sus ropas, sus placas y su estilo de vida. Muchos obispos están dispuestos a poner todo su valor práctico en el apostolado de la primacía de la evangelización de las masas pobres y las clases trabajadoras descristianizadas. Señalan la difícil situación de la Iglesia, a menudo separada de las masas pobres, avergonzados por la aparición de su riqueza demasiado sensible y porque detuvo su esfuerzo por evangelizar a los pobres, dos tercios de la humanidad, los favoritos del Señor (Iriarte y Zazpe).
5. Dado que la principal fuente de la cultura es la educación, la Iglesia y el Estado tienen en este campo una misión propia que desarrollar. Las escuelas católicas son frecuentemente demasiado lujosas y demasiado caras; sería necesario facilitar el acceso a estas escuelas al mayor número de alumnos. El Estado debería sostener

igualmente a todas las escuelas, sin distinción. Se debe proclamar que las inversiones militares deben disminuirse y su dinero emplearse en la educación pública (Zazpe, Podestá, Quarracino, Cafferata, Rossi, Aguirre, Schell, Sansierra, Pechuán Marín, Angelelli, Medina, Pérez, Príncipe, Blanchoud, Pironio, Esorto, Devoto y Sapelak). Es necesario dedicar mayor atención al problema de la educación básica, teniendo presente la difusión de la plaga del analfabetismo, hay pueblos enteros que piden el don de la cultura, con la misma urgencia y el mismo derecho que aquellos que piden el pan. El esquema debería aludir explícitamente a este vivo deseo de los pueblos (Iriarte).

6. Reconoce que el esquema subraya que la Iglesia ama al mundo: porque es sujeto de la gracia; porque es una realidad humana abierta a su acción, por dura y difícil que esa acción sea. Observa también un panorama estremecedor de sufrimientos, de alegría, de esperanzas, que son nuestros sufrimientos, nuestra alegría, nuestras esperanzas.

Sugiere resaltar (entre otros tópicos): El crecimiento explosivo de la población, entraña inmensos problemas de orden material y moral. El progreso técnico da al hombre posibilidades hasta ahora desconocidas. La creciente conformación de comunidades supranacionales, como nunca antes sucedió en la historia. El hambre material y espiritual de instrucción, de educación, de vida cívica, de real justicia social, de esparcimiento sano, de guía en el uso del tiempo libre. El urbanismo floreciente. El déficit en el libre ejercicio de los derechos esenciales, particularmente: la libertad religiosa, la igualdad racial, la libertad de asociación, la libertad de palabra, el derecho al trabajo. El materialismo ateo. El neopaganismo que aunque se vista de cristianismo esteriliza hombres y comunidades. La dignidad de la persona humana. La mujer, que ejerce hoy en el mundo una acción en todos los sectores de la vida, de eficacia indiscutible en la dignificación y progreso de la comunidad humana y de la Iglesia. Indica que los laicos quieren observar, hablar y obrar, para la Iglesia y para el mundo (Vázquez, laico auditor).

7. Destaca para incluir temas como el hambre en el mundo, la desnutrición, y la mortandad infantil. También hay necesidad de viviendas dignas. Propone que el Concilio haga un llamado al mundo para la reforma agraria. Observa que los pueblos de la tierra agradecerán al Concilio por esta forma valiente de encarar los problemas con una visión mundial, fraternal de la humanidad (Deane).
8. En el esquema que el comunismo sea declarado como absolutamente opuesto al Cristianismo (Bolatti). En el esquema que se declare una condena explícita al comunismo (Deane).
9. Sería necesario ilustrar mejor el concepto del mundo y del servicio que la Iglesia está llamada a prestarle. Más cuidada debe ser la investigación sobre la naturaleza del problema del ateísmo y sobre las causas que obstaculizan todavía el acceso de algunos hombres a la Revelación: de otra manera el esquema que se propone llegar

aunque no sea inmediatamente a todo el mundo, corre el riesgo de reducirse a un simple soliloquio (Kemerer).

10. Ve necesario buscar el modo de referir más profundamente a la Sagrada Escritura las principales materias tratadas en el esquema (Kemerer).
11. Todo lo que diga o haga la Iglesia para resolver el problema social será recibido muy bien por el mundo y contribuirá a la paz social de todo el género humano. Por esto es conveniente y necesario que el esquema parta del orden natural y pase luego al orden sobrenatural para que, iniciando el diálogo fundados en las verdades y principios naturales, lo confirmemos después con los mandatos evangélicos. Promueve que el Concilio se exprese sobre la justicia social a todos, patronos y obreros, legisladores y gobernantes, para que cumplan su deber en este campo, y así, con la aplicación de la doctrina social de la Iglesia, mejore cada vez más la situación de los trabajadores (Caggiano).
12. Resalta el fenómeno del turismo, poco destacado en el esquema, como uno de los signos característicos de la civilización moderna y puede convertirse en un espacio de diálogo con los hombres (Príncipe, Primatesta y Tortolo).
13. El esquema debe honrar a las familias con numerosos hijos pues son un testimonio vivo de una fe cristiana practicada con fortaleza y sacrificio, en medio de las adversidades del tiempo contemporáneo. Tampoco debe ignorar las iniciativas de tipo social y económico, que las naciones cristianas y muchas entidades inspiradas por el cristianismo han puesto en práctica para favorecer y sostener las familias numerosas (Borgatti, Magliano, de Nevares, Raspanti, Sansierra; Pechuán Marín, Muguerza, Tomé, Blanchoud, Ferro, Peyrou, Rodríguez, Torres, Príncipe, Di Stéfano, Esorto, Menéndez, Schell, Chalup, Primatesta, Segura, Angelelli, Cafferata, Medina y Gottau).
14. El punto de la paz proponen que sea abordado desde la paz interna del hombre, o del equilibrio interior en el aquietamiento del propio apetito, como fruto directo de la caridad, de la gracia santificante y de la acción del Espíritu Santo y se describa la función de artífice de la paz en la creación de la posibilidad de aquietar las legítimas aspiraciones del hombre (Pironio, Zazpe, Devoto, Medina y Aguirre).
15. *En el cuarto período de 1965.* El esquema es el inicio de un diálogo de la Iglesia con el mundo, mediante el cual se puede proyectar progresivamente la riqueza del Evangelio sobre las situaciones de la humanidad. Propone distinguir mejor el orden natural del sobrenatural y que se evidencien las consecuencias del pecado. El texto encierra el peligro de suscitar a veces una expectativa superior a lo que pueda darse luego (Kemerer).
16. Propone que antes de abordar los problemas que interesan a los hombres, es necesario hablar de la naturaleza del hombre, para deducir de ella la vocación del hombre y los caminos por los cuales ha de encontrarse la solución a los problemas

humanos. Siguiendo a Santo Tomás sugiere presentar la naturaleza del hombre desde su condición de criatura, ser racional y social (Aramburu).

17. A partir de algunos textos transcritos de *Ecclesiam suam*, propone que en la revisión del texto del esquema, se tenga en consideración la simplicidad evangélica en la forma de hablar, para que las expresiones que no sean acordes a ella sean eliminadas o cambiadas. Sobre el ateísmo en el mundo, desea que en el texto del esquema se muestre más claramente la sincera voluntad de la Iglesia de emprender de un diálogo con los ateos (Devoto).
18. Observa que en la redacción del texto deberán omitirse por completo términos, palabras y expresiones, que no están al alcance de los destinatarios del esquema, lo hace pensando incluso en los no católicos. En la cuestión sobre el ateísmo, solicita que se mantenga tal como está por lo menos todo el número, porque el Concilio debe advertir sobre el peligro y la gravedad del ateísmo no sólo a algunas naciones, sino a todo el mundo (Iriarte).
19. Considera que el tratamiento del primer capítulo que aborda la dignidad del cuerpo humano, del alma, del intelecto, la conciencia,... tiene una visión que resulta insuficiente para nuestro tiempo. En el segundo capítulo dedicado a lo que daña la dignidad humana, indica que será prudente señalar las condiciones infrahumanas en las que vive casi la tercera parte de los hombres, una injusticia social, que clama desde el cielo. Sobre el tema del diálogo, estima necesario no sólo rechazar la discriminación y ve necesario ofrecer por lo menos las mismas oportunidades a todos los hombres para que tengan la posibilidad de vivir según la dignidad de la persona humana, ya que es el derecho y la obligación de todos los hombres el de realizarse. Sobre el tercer capítulo desea una consideración total de la actividad humana, que comprende también la índole o el aspecto sacrificado y oneroso de la misma labor. Es necesario presentar clara y distintamente este valor, presente en toda actividad humana bajo la luz de la cruz de Cristo, donde todo sacrificio tiene un sentido redentor (Marengo).
20. Solicita que luego del párrafo que habla del problema del ateísmo, se añada un párrafo nuevo tratando *ex professo* el problema del comunismo. Comprende que el concilio no puede no ofrecer su juicio solemne sobre este problema tan actual (Cafferata).
21. Señala que el hambre y la miseria que reina en amplias regiones del mundo reporta consecuencias particularmente graves para la vida de las familias. Dado que ni los gobiernos ni las instituciones internacionales o las empresas privadas han llegado hasta este momento a darles un remedio eficaz; promueve un vasto programa internacional que tienda a coordinar y a unir todos los esfuerzos en esta dirección (Sapelak).
22. Sobre el tema del matrimonio: es necesario que se diga claramente que el mismo “es una comunidad de amor y de vida” y que se eviten palabras que lo muestren

solamente como un simple modo para engendrar la descendencia; además evitando el tono exhortativo y diciendo de modo claro que los hijos o la descendencia son fruto del amor. Teniendo en cuenta que el esquema dirige a todos los pueblos, no sólo a los católicos, en consecuencia, algunas cosas sobre el sentido y el valor de la vida sexual, muchas sobre la unión del hombre y la mujer, etc. deben ser explicitadas de otro modo (Devoto). Propone una enmienda para indicar que la oración en el seno familiar contribuye a fortalecer el sentido de Dios desde la fe y la caridad y alcanza bendiciones muy ricas de Él (Tomé).

23. Sobre el tema de la vida económica social, y particularmente acerca de la distribución de los bienes y de las riquezas. Le parece que la fórmula indicada en el esquema “donar a los pobres” responde a una mentalidad clasista y es no sólo humillante sino también ofensiva; y por esto sugiere que se cambie a otra que exprese mejor la idea de la fraternidad y la solidaridad humana, naturalmente “restituir a la comunidad”, en la que los pobres estarán siempre (Marengo).
24. Sobre la comunidad de los pueblos y la construcción de la paz: señala que el Concilio no debe hacer distinciones complicadas; que las guerras contemporáneas no pueden ser juzgadas según los criterios morales tradicionales y tal como dice el esquema, las guerras contemporáneas son irracionales como medio para ejercer la justicia y defender los propios derechos (Devoto). Propone modificar la redacción a fin de que el modo de expresarse, vocabulario y estilo puede ser comprendido por aquellos a quienes está destinada la declaración (Iriarte). La doctrina que se expone en las Encíclicas, y especialmente en *Pacem in terris*, o en los sermones del Sumo Pontífice, alcanza completamente para exponer los principios (Pechuán Marín y Tato). Otro padre conciliar indica que la sección "Se ha de evitar la guerra" del capítulo V, no le agrada y vota contra sus formulaciones que considera erradas. Considera como inmoral la condena a la posesión de armas atómicas (arma científica) de parte de algunas naciones, que las pueden usar para su autodefensa. Afirma que la posesión de armas científicas ha asegurado la libertad a muchas naciones del mundo. Entiende que la defensa de una gran porción de la humanidad de la agresión no es un crimen para ser condenado, sino por el contrario un gran servicio prestado a la humanidad (Tortolo).

Anexos:

Síntesis del esquema La Iglesia en el mundo contemporáneo²⁰

INTRODUCCION GENERAL

1. Historia

El día 3 de julio del presente año, el Papa disponía que el esquema "La Iglesia en el mundo contemporáneo", tal como se presentaba en la estructura actual, fuese enviado a los Padres Conciliares.

El esquema, reelaborado por la Comisión Mixta formada por la Comisión de "Doctrina de la fe y las costumbres" y la de "Apostolado de los laicos", habla de las relaciones entre la Iglesia y el mundo moderno.

En su primera estructura, el esquema estaba compuesto por seis capítulos que trataban las siguientes materias: grandeza de la vocación del hombre, el hombre en la sociedad, matrimonio y familia, necesidad de un justo progreso de la cultura, orden económico y justicia social, la comunidad de los pueblos y la paz.

De este primer esquema apenas si se ha conservado el primer capítulo, que es la presentación de los aspectos doctrinales, mientras los otros cinco capítulos se han unido al esquema actual a modo de apéndices.

Esta segunda redacción del esquema fue confiada a la Comisión Mixta y a una Subcomisión central creada "ad hoc". Los cinco capítulos del apéndice han sido reelaborados por las diversas Subcomisiones de la Comisión Mixta.

En el mes de junio, la última redacción fue presentada a la Comisión Mixta para ser discutida y aprobada. Así se ha llegado a la actual formulación que será discutida en el Aula y que comprende también una síntesis de los capítulos que inicialmente formaban el apéndice del esquema.

2. Argumento

El esquema trata de los problemas generales existentes en las relaciones entre la Iglesia y el mundo contemporáneo. No intenta elaborar una nueva teología, sino estudiar y profundizar las realidades temporales a la luz de los principios de la teología, especulativa y práctica, en una perspectiva válida para todo tiempo, y considerando al mundo en sus situaciones actuales, con lo que tiene de bueno y de malo, con sus ansias y esperanzas. En una palabra, el esquema quiere demostrar que la Iglesia hace suyos los problemas temporales, porque es Madre de los hombres que viven en el mundo, y, al mismo tiempo, recuerda que la tierra no es la morada definitiva del hombre, sino un simple lugar de paso.

3. Forma y estilo del esquema

El lenguaje usado en la redacción del esquema está inspirado en las Sagradas Escrituras y se mantiene siempre fiel a la teología; es un lenguaje sencillo y moderno, y por esto, capaz

²⁰ L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XIV, número 635, página 3, del 3 de noviembre de 1964 y número 636, página 3 del 10 de noviembre de 1964.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

de ser comprendido por los hombres de hoy, especialmente aquellos que no han tenido una especial preparación teológica.

4. Estructura

El esquema está compuesto por un Proemio, cuatro Capítulos y la Conclusión. El apéndice constituye materia aparte.

Los cuatro capítulos son los siguientes:

I. LA VOCACION DE TODO HOMBRE.

II. LA IGLESIA AL SERVICIO DE DIOS Y DE LOS HOMBRES.

III. MODO DE VIDA DE LOS CRISTIANOS EN EL MUNDO EN EL QUE VIVEN.

IV. DEBERES PRINCIPALES DE LOS CRISTIANOS DE NUESTRO TIEMPO.

PROEMIO

Miembros de una misma familia humana, hemos sido todos creados por Dios y colocados en esta tierra donde tenemos en común la misma suerte, tanto en la prosperidad como en la adversidad. Todos estamos llamados a formar la única familia de los hijos de Dios en Jesucristo, que vino a este mundo para salvar a todos los hombres y formar un reino de amor, de unidad y de paz.

El tiempo es un signo y una voz para la Iglesia y para los hombres: un signo de la presencia o de la ausencia de Dios, una voz para el hombre que invoca a su Dios y la voz de Dios que habla al hombre.

El esquema se dirige, ante todo, a los hijos de la Iglesia, después a los hermanos de las Iglesias separadas, a los adoradores de un solo Dios y, por fin, a todos los hombres de buena voluntad.

Al exponer las relaciones entre la Iglesia y el mundo moderno, el Concilio quiere presentar únicamente a Cristo como Luz y como Salvador del mundo.

CAPITULO I: LA VOCACION DE TODO HOMBRE

El Primer Capítulo habla de la posición fundamental que debe tomar la Iglesia frente a los problemas del mundo contemporáneo, los cuales convergen sobre un punto central: el hombre y su vocación.

Muchos consideran al hombre sólo desde el punto de vista temporal; para éstos, el último fin de la salvación viene a ser como un freno en la obra de la construcción de la ciudad terrena. Otros, en cambio, aun entre los cristianos, condenan las actividades temporales.

Para ¡a Iglesia, todas las cosas creadas son "muy buenas", como se dice en el Génesis. Todas las cosas han sido creadas en el Verbo y por el Verbo; por medio de la Encarnación, toda la naturaleza humana ha sido elevada.

El hombre ha sido llamado por Dios a la dignidad de ciudadano de la ciudad celestial, a la participación como hijo de Dios de la vida divina, en este mundo por medio de la Fe, y en el otro "cara a cara". La esperanza de la vida futura da un sentido verdadero a la vida del hombre y le hace vivir en la caridad para con Dios y para con él prójimo. La actividad con la que el hombre ejercita el dominio sobre la naturaleza es un vínculo social, una fuente de progreso para la cultura, de perfección humana y forma parte de los planes de Dios.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

Por este motivo, el Concilio exhorta a los fieles a tomar conciencia de su vocación y manifestarla coherentemente tanto en la vida privada como en la vida social. Al mismo tiempo, invita a no seguir a quienes atribuyen a la vida sólo dimensiones terrestres.

El hombre tiene necesidad del Redentor incluso en la construcción de la ciudad terrestre, porque la naturaleza humana ha sido herida por el pecado. Sólo Cristo, nacido sin pecado y muerto por los pecadores, restituyó al hombre la vida eterna y lo ayuda a construir la ciudad terrestre sobre los sólidos fundamentos de la justicia y del amor.

La voluntad de Dios es que el hombre reconozca el dominio divino sobre todas las cosas y que el Reino de Cristo se difunda sobre toda la tierra; y esto llegará en la medida en la que el hombre cumpla sus deberes para con Dios, para con el prójimo, para con el mundo que es de Dios y de los hombres.

CAPITULO II: LA IGLESIA AL SERVICIO DE DIOS Y DE LOS HOMBRES

Las relaciones entre la Iglesia y el mundo son necesarias, dado que la Iglesia ha sido instituida por Cristo para la salvación del mundo. Se evitarían o disminuirían muchas dificultades que nacen de sus relaciones con el mundo si se comprendiese el valor de la misión de la Iglesia.

Cristo ha confiado a la Iglesia el deber de evangelizar a los hombres. La libertad religiosa es indispensable tanto a la Iglesia para anunciar el Evangelio, como a los hombres para aceptar el mensaje de salvación con un acto libre de fe.

Dado que el cristiano es también ciudadano del mundo, está obligado a aceptar sus leyes, con excepción de las que se oponen a Dios. Sólo la Iglesia puede juzgar las leyes civiles a la luz de los principios religiosos y morales, pero de ninguna manera debe inmiscuirse en las cosas temporales y mucho menos dominarlas.

Sin la presencia de la Iglesia, no se realiza el verdadero progreso del mundo. La caridad y todas las demás virtudes comprendidas en ella, serán siempre necesarias para la vida. Por esto, la Iglesia podrá ofrecer siempre su propia contribución a la buena marcha de la vida en el mundo.

La manifestación concreta de la caridad podrá variar según los tiempos y las circunstancias, y los fieles deberán obrar siempre según su conciencia que debe ser formada por los pastores de almas.

CAPTULO III: MODO DE VIDA DE LOS CRISTIANOS EN EL MUNDO EN QUE VIVEN

Es voluntad de Dios que los hombres no vivan sólo individualmente el mensaje de la salvación sino que lo reflejen en su ambiente familiar y social para impregnarlo de la presencia de Cristo.

El Concilio se propone claramente indicar a los fieles el modo de ser auténticamente cristianos y al mismo tiempo ciudadanos del mundo.

La caridad es la ley suprema dada por Cristo, en las relaciones para con Dios y en las relaciones con el prójimo. Es la caridad la que nos hace reconocer como prójimos sobre todo a los que sufren, obligándonos a salir al paso de las necesidades de los hombres y de los pueblos, uniendo nuestros esfuerzos. Los cristianos están obligados en las

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

circunstancias actuales a aceptar cargos temporales, ya que si no lo hicieran no llevarían la presencia de Cristo a tantos sectores de la vida.

Para cumplir esta misión es necesario sobre todo seguir a Cristo en espíritu de pobreza, y hombres de buena voluntad, dialogó que se propone como fin la comprensión recíproca con vistas a una comunión fraterna. La firmeza en la fe y el espíritu de fraternidad nos permiten entrar en diálogo en todos los campos, salva siempre la prudencia cristiana. Se exige un profundo espíritu de abnegación y de humildad.

Por lo que respecta al apostolado en campos restringidos, es conveniente no multiplicar las organizaciones abiertamente católicas si no es por absoluta necesidad. Si se establecen relaciones más amplias en las que trabajan creyentes de otras confesiones, en tales asociaciones deberá ser respetada la libertad religiosa y moral.

Por lo que se refiere a las asociaciones de carácter internacional, es deber de los católicos colaborar con ellas tanto individual como colectivamente, con la intención de servir y de hacer que en ellas florezca cada vez más el espíritu de fraternidad y de justicia.

CAPITULO IV: DEBERES PRINCIPALES DE LOS CRISTIANOS EN NUESTRO TIEMPO

Este capítulo es una aplicación práctica de los principios enunciados en los tres precedentes.

a). Dignidad de la persona humana:

Todos los hombres deben ser tratados en igual modo, sin diferencias de raza, de sexo y de condición social. No es suficiente que esta igualdad sea reconocida teóricamente, sino que es necesario que se traduzca concretamente. Se ha hecho mucho por la promoción del hombre, pero hasta hoy subsisten realidades que ofenden su dignidad.

b). Matrimonio y familia:

En cuanto a la familia, ténganse en cuenta las siguientes verdades:

1. los fines sobrenaturales del matrimonio, no sólo los naturales;
2. el matrimonio se basa sobre el verdadero amor, hecho de fidelidad y de indisolubilidad;
3. el matrimonio no es sólo un instrumento de procreación, sino que es el camino que conduce normalmente a la procreación, la cual no está dictada por un instinto ciego, sino por un sentido de responsabilidad iluminado por los principios cristianos;
4. La Iglesia conoce las difíciles situaciones en que pueden encontrarse los cónyuges que quieren respetar la ley de Dios en cuanto al problema de los nacimientos, pero no puede hacer más –aunque con la esperanza de soluciones mejores que den los estudios científicos y teológicos– que recomendar el espíritu de sacrificio en la continencia.

C. Cultura:

1. Dedicándonos a las actividades humanas seguimos el mandamiento divino por el cual se dio al hombre toda potestad sobre la tierra y, al mismo tiempo, contribuimos a enaltecer la dignidad de la persona humana.
2. Hay que tener presente la jerarquía de valores y es evidente que los valores espirituales están en el primer lugar. Sin embargo, hay circunstancias concretas en que hay que satisfacer antes las exigencias materiales.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

3. En el encuentro de las culturas, se inicia un diálogo que exige sobre todo mutuo respeto.
4. En el cumplimiento de su misión, la Iglesia ejerce también una función cultural; lo demuestra el gran número de obras de arte surgidas de la evangelización cristiana.

d) Vida económica:

- 1-3. El progreso económico debe tender a una equitativa distribución de los bienes de manera de hacer siempre más humana la vida del hombre.
4. La Iglesia no demuestra preferencia por uno u otro sistema" económico.
5. Hay que llegar a eliminar toda diferencia social, aun respetando las características dotes y derechos de los individuos.
6. Deben ser reconocidos los derechos de los obreros, en cuanto socios y colaboradores de una empresa común.
7. Los católicos deben estar ocupados en la vida económica y social en los lugares que les competen en vistas al bien común.

e). Solidaridad del género humano:

1. El desarrollo económico debe proceder a la par del desarrollo cultural de la nación.
2. Las naciones subdesarrolladas están obligadas a hacer todo lo posible por progresar.
3. Hoy, sobre todo, los países más evolucionados están obligados a ayudar a las naciones más pobres.
4. La ayuda a los países en vías de desarrollo es un deber gravísimo de justicia y de caridad.
5. Para la solución del problema demográfico, es urgente una buena colaboración internacional. Las soluciones amorales, es decir, contrarias a la ley divina, no pueden ser divulgadas.
6. La paz está en estrecha relación con la independencia de los pueblos.
7. En nuestro tiempo, las instituciones internacionales son verdaderamente necesarias, sobre todo las que se proponen establecer la armonía entre los pueblos.
8. La participación de los católicos en este campo es indispensable y urgente. Debe ser una manifestación concreta de la propia fe cristiana.

f) Paz:

1. La verdadera paz consiste en la armonía entre los pueblos y en el equilibrio de las fuerzas.
2. Las controversias entre las naciones se resuelven pacíficamente. Sobre todo, en ningún caso se deberán usar las armas nucleares, porque no hay proporción entre el bien que pueda provenir de su uso con una guerra llevada a cabo de este modo, y el mal que comportaría para toda la humanidad.
3. Merecen apoyo todas las instituciones internacionales que se proponen eliminar todo motivo de guerra y detener la carrera de los armamentos.
4. Ningún esfuerzo ni ningún sacrificio deben dejarse de lado para alcanzar la paz verdadera.

CONCLUSIONES

Los católicos deben colaborar con todos los hombres para la consecución del bien común
- con los cristianos no católicos;

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

- con los adoradores de un único Dios;
- con quienes, aun no creyendo, se proponen el bien de la humanidad;
- también con los que combaten a la Iglesia, por medio de la oración y del perdón.

Síntesis del esquema de la Iglesia en el mundo contemporáneo ²¹

Introducción

El esquema "La Iglesia en el mundo moderno" comienza con una introducción que precisa su naturaleza y su finalidad (Nos. 1-3).

Arrancando de la solidaridad de la Iglesia con toda la familia humana, este texto explica que el Concilio –después de haber profundizado en el misterio de la Iglesia en la Constitución Dogmática "Lumen gentium"– se dirige a todos los hombres para decirles cómo se entiende la presencia del Pueblo de Dios en el mundo moderno. El término "mundo" en el texto, indica el universo creado y el conjunto de la familia humana. El fin que el esquema se propone es el servicio del hombre. A quienes se hacen la pregunta sobre la evolución del mundo y el destino de la humanidad es preciso responder dando la luz del Evangelio y la fuerza salvadora que la Iglesia –guiada por el Espíritu Santo– ha recibido de su Fundador. El texto hace observar que los Obispos y el Papa no están guiados por ninguna ambición temporal.

EXPOSICION PRELIMINAR

LA CONDICION HUMANA EN EL MUNDO MODERNO

En estas páginas (Nos. 4-9) preparadas con la colaboración de hombres competentes, el texto traza algunos aspectos fundamentales del mundo contemporáneo. Aquí se encuentran aquellos motivos que las redacciones precedentes llamaban "signos de los tiempos". Esta expresión, sin embargo, no ha sido usada en el texto actual a causa de las objeciones formuladas desde un punto de vista teológico y escriturístico. Queda, no obstante, la idea fundamental: la llamada del Espíritu Santo se manifiesta a través de la historia de los hombres.

Estas páginas preliminares del esquema precisan que el mundo está atravesando un período de profundas y rápidas transformaciones debidas al progreso creciente, fruto de la inteligencia y de la actividad del hombre. La descripción de tales transformaciones, sea en las corrientes del pensamiento, sea en el orden social, breve y concisamente reseña los desequilibrios que de las mismas resultan y subraya las profundas aspiraciones cada vez más universales hacia una plenitud total del hombre. El mundo aparece así en un recodo de su historia y es evidente que se encuentra en una encrucijada entre la libertad y la esclavitud, la fraternidad y el odio, capaz de las mejores cosas y también de las peores. En esta situación los hombres se plantean los interrogantes fundamentales sobre la vida humana.

²¹ L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XV, número 678, página 5, del 5 de octubre de 1965 y número 679, páginas 6 y 7, del 12 de octubre de 1965.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

El esquema se propone ilustrar el pensamiento y la acción de los hombres en las circunstancias concretas de hoy.

Está compuesto de dos partes: la primera, titulada "La Iglesia y la condición humana" (A), explica la concepción de la Iglesia sobre la vocación del hombre y el modo en que se realiza en la vida comunitaria de la familia humana, en la cual la Iglesia está presente; la segunda parte (B), trata de "algunos problemas más urgentes".

A). LA IGLESIA Y LA CONDICIÓN HUMANA

Una introducción a la primera parte (Nº 10) afirma que el Pueblo de Dios debe reconocer los signos de la presencia de Dios en el mundo y responder a la llamada que Dios le dirige a través de las vicisitudes de este mundo de cuya vida está llamado a participar. La fe impulsa al cristiano hacia sus deberes en relación con el mundo y al mismo tiempo lo orienta hacia las soluciones que tienen en cuenta la vocación integral del hombre.

I. La primera parte está compuesta por 4 Capítulos:

II. La vocación de la persona humana.

III. La comunidad de los hombres. Significado de la actividad humana en el mundo.

IV. La misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo.

CAPITULO I: LA VOCACION DE LA PERSONA HUMANA

El esquema recuerda ante todo que el hombre creado "a imagen y semejanza de Dios", capaz de amor y de comunión, está situado en el vértice de toda la Creación (Nº 11). El texto subraya la dignidad del cuerpo humano, destinado a resucitar un día, la superioridad del espíritu sobre el cuerpo (Nº 12) y la dignidad del alma, en particular de la inteligencia por medio de la cual el hombre domina todas las cosas, dialoga con los demás hombres y llega al conocimiento de Dios (Nº 13).

La conciencia con la cual el hombre reconoce la ley moral, y la libertad, con la cual puede escoger el bien, se encuentran en el centro de su vocación, como las fuerzas que deciden su destino (Nº 14 y Nº 15).

El esquema subraya también el carácter social del hombre, inherente a su naturaleza, en el cual la fe descubre la huella de La Trinidad, a la luz del mandamiento, único en su doble expresión del amor hacia Dios y hacia el prójimo (Nº 16).

El anuncio de la victoria sobre la muerte de Cristo resucitado da, por fin, la respuesta a la pregunta del hombre frente a su futuro (Nº 17).

Los párrafos 18 y 19 estudian el problema del conocimiento de Dios y el problema del ateísmo. El texto reseña brevemente las diversas formas del ateísmo contemporáneo, pero se detiene largamente sobre aquella forma que ve en la religión un mal del que se debería liberar al hombre.

Deplora el hecho de que el ateísmo sea alguna vez difundido con el apoyo del poder público, ofendiendo con su opresión la libertad. Estos párrafos recuerdan el testimonio de los mártires y la actitud de la Iglesia, invitan a los responsables a reflexionar sobre el valor de estos argumentos y protestan contra toda discriminación entre creyentes y no creyentes, subrayando que unos y otros deben cohabitar y trabajar juntos en el mundo.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

El capítulo termina mostrando que el misterio de Cristo, hombre perfecto, revela la verdad total del hombre, dando luz al problema del sufrimiento y de la muerte que, sin El, plantea un problema angustioso.

CAPITULO II: LA COMUNIDAD HUMANA

El N° 21 da, en síntesis, el programa de este capítulo: en su primera parte recuerda algunas verdades fundamentales sobre el conocimiento cristiano de la sociedad (concepciones ya ampliamente expuestas por los últimos Papas en sus Encíclicas); la segunda parte insiste en algunas aplicaciones prácticas de importancia sobre todo hoy, y que se refieren al respeto de la persona humana, a la igualdad de todos los hombres, a la libertad en la sociedad humana y termina con los fundamentos teológicos de esta enseñanza.

1ª parte: Principios fundamentales

El N° 22 estudia la interdependencia de la persona humana y la sociedad. Esta interdependencia brota de la naturaleza del hombre. El pecado de los hombres es la fuente de los desórdenes de la sociedad; y una vez arraigados estos desórdenes se convierten ellos mismos en fuente de pecado.

La multiplicación de los vínculos sociales en el mundo contemporáneo aporta al mismo tiempo ventajas e inconvenientes. Este movimiento de "socialización" ha de ser conducido de tal manera que favorezca el desarrollo de la persona, la justicia social y la armonía de la sociedad (N° 23). Al mismo tiempo nuestro siglo va conquistando una conciencia más viva de los derechos y deberes de la persona humana; el Espíritu Santo y el Evangelio no son extraños a este movimiento (N° 24).

El carácter evolutivo del orden social brota de las constataciones precedentes. El orden de las cosas debe estar supeditado al orden de las personas, mientras los principios de esta evolución son la verdad, la justicia, el amor a la libertad (N° 25). Al mismo tiempo aparece el carácter universal del bien común; en el mundo actual esta universalidad ya no existe sólo como un derecho sino que es una cosa de hecho. Toda comunidad debe tener en cuenta el bien común de la familia humana (N° 26).

2º parte: Directivas prácticas

El respeto a la persona humana exige mirar a cada hombre como a nuestro prójimo, rechazando todo cuanto pueda herir su dignidad (el texto enumera los ataques contra la vida, la integridad física o moral, incluidas la tortura, la prostitución, condiciones de trabajo infrahumanas y degradantes). En este contexto (N° 27) se incluye también la libertad religiosa individual y colectiva.

El respeto al adversario en materia social, política o religiosa, es una enseñanza de la caridad intelectual y no se debe nunca mostrar indiferencia respecto a la verdad (N° 28).

El amor a los enemigos es una característica del Evangelio: no debe nunca volverse apatía frente a la verdad y al bien, sino al contrario, debe concurrir a su victoria (N° 29).

Queda todavía mucho que hacer para restablecer la igualdad fundamental de todos los hombres, de modo especial en lo que mira a las condiciones sociales de la mujer. El texto recuerda en este punto la predilección de Cristo hacia los pobres (N° 30).

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

Esta igualdad fundamental de los hombres entre sí debe desembocar en cierta igualdad de las condiciones sociales. El texto habla aquí de la "caridad social" tomando una expresión de Pío XI: esta virtud que incluye la justicia social debe mover a los hombres a una organización de la sociedad que tienda a satisfacer las necesidades de amor, de respeto y de libertad de los hombres (Nº 31).

La libertad y la solidaridad deben estar unidas entre sí. De hecho, el hombre no es una isla, por lo cual es necesario desterrar una ética individualista demasiado poco preocupada de las relaciones entre la persona y la sociedad (son muchos los que no cumplen las leyes y las prescripciones sociales, por ejemplo en materia de impuestos, de higiene, o de tráfico) (Nos. 32 y 33). Hay que esforzarse en hacer crecer el sentido de la responsabilidad y de la participación en la vida de la sociedad, con el desarrollo de la cultura, de la educación, y con la organización social y política (Nº 34).

Los fundamentos teológicos de la vida social se encuentran en la igualdad de origen y en la identidad del fin para todos los hombres.

La Biblia enseña claramente que nadie se salva solo y por sí solo. El mismo Verbo Encarnado ha querido asumir la solidaridad humana (Nos. 35 y 36).

CAPITULO III: SIGNIFICADO DE LA ACTIVIDAD HUMANA EN EL MUNDO

El párrafo Nº 37 se plantea un interrogante: ¿Qué relación existe entre el esfuerzo del hombre y el advenimiento del Reino de Dios?

a). En la doctrina de la creación del hombre a imagen y semejanza de Dios se encuentra una primera respuesta al problema. Los Libros Sagrados dicen claramente que Dios dio al hombre poder sobre la tierra confiándole la misión de hacer reinar la justicia y el amor en la sociedad. Este deber resume toda la actividad humana, aun la más humilde (Nº 38). Todas las victorias del hombre glorifican a Dios. El hombre tiene el deber de interesarse por la suerte de sus semejantes, siempre en subordinación a Dios (Nº 39).

b). Vínculo entre la actividad humana y el Reino de Dios.

El párrafo Nº 40 considera la autonomía de las realidades terrestres: las cosas creadas y las mismas sociedades tienen sus propias leyes, establecidas por Dios. El respeto de esta autonomía querida por Dios implica la libertad de investigación en todos los campos del saber, a condición, sin embargo, de que esta investigación respete las normas de la moral. Los auténticos descubrimientos de la ciencia no pueden estar en contradicción con la Revelación: el Creador del Universo es el mismo Dios de la Biblia. El texto lamenta las actitudes contrarias a una sana investigación científica que existieron tiempo antes en la Iglesia, y subraya al mismo tiempo la falsedad de las teorías de quienes quisieran no hacer depender de Dios las cosas creadas y las leyes sociales.

¿Qué relación existe entre la historia humana, el destino del mundo y el retorno del Señor al final de los tiempos? El texto insiste sobre el carácter misterioso de esta relación (Nº 41) y hace cierto número de afirmaciones: el hombre vale por sí y no por lo que tiene (Nº 42); el esfuerzo por hacer reinar más amor y justicia entre los hombres está en relación con el advenimiento del Reino, pero el progreso de la sociedad no puede identificarse con el crecimiento de este Reino; la organización de la sociedad puede, sin embargo, hacer más fácil o más difícil el acceso de los hombres al Reino de Dios (Nº 43); por otra parte, la

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

Creación está estrechamente ligada a la suerte del hombre, por lo que en el último día todas las cosas serán restauradas en Cristo y habrá cielos nuevos y nuevas tierras (Nº 44).

c). Cristo es el Señor del universo

Todo este desarrollo desemboca naturalmente en el misterio de la soberanía universal de Cristo, en quien todas las cosas han sido creadas y por quien todo existe (Nº 45), que ha querido reinar sobre el mundo con la Cruz (Nº 46), precediéndonos con el ejemplo, que es el Alfa y el Omega, el "punto focal de los deseos de la historia y de la civilización" (Paulo VI).

CAPITULO IV: LA MISION DE LA IGLESIA EN EL MUNDO MODERNO

El Capítulo examina la presencia de la Iglesia en su realidad de comunidad visible y jerárquica en este mundo.

El texto expone, ante todo, las razones de la presencia de la Iglesia en el mundo: la voluntad del Padre, la misión que ha recibido de Cristo y la libre adhesión de los hombres. Recuerda, por fin, que el orden de la Redención resume en sí el orden de la creación; y de esto se derivan dos consecuencias.

Ante todo, la misión de la Iglesia abraza a todo el conjunto de las realidades humanas. El esquema explica que la Iglesia posee una competencia en el campo social, político y económico en razón de la relación entre estas realidades temporales y el Reino de Dios; de ahí que la Iglesia intervenga sobre un plano que le es propio, sin ligarse por esto con una u otra forma técnica de organización y sin buscar ninguna dominación temporal. La Iglesia considera respetuosamente todo cuanto hay de bueno, verdadero y justo en las instituciones humanas; mas sabe que el orden social está deformado por el pecado y que la predicación debe defender el fermento del Evangelio.

Segunda consecuencia es la unión de la fe y de la vida concreta; el cristiano no puede descuidar sus deberes en lo temporal como no puede considerar estos deberes como ajenos a su vida religiosa. La escisión entre la fe y el comportamiento cotidiano de muchos católicos es uno de los errores más graves de nuestro tiempo (Nos 48-52).

Los párrafos Nos. 53 y 54 hablan de la misión de los laicos y de los pastores. A los laicos competen, aunque no de modo exclusivo, las actividades seculares. El texto demuestra que el conocimiento de la propia profesión y el testimonio cristiano en el ejercicio de la misma, deben permitir a los laicos asumir hasta el fondo sus responsabilidades, sin perder de vista el carácter relativo de sus opciones; y subraya que la misión de los laicos no es únicamente la de ser "fermento", sino también la de dar "testimonio" explícito de Cristo.

Los pastores deben anunciar el mensaje de Cristo de modo que sea entendido por sus fieles y esto presupone el diálogo y exige al mismo tiempo un testimonio de vida auténtica; están llamados a transmitir –por medio de los Sacramentos– los dones del Espíritu Santo sin el cual nada puede hacer el hombre. Su ministerio encuentra la fuente y su realización en la Liturgia, especialmente en la Eucaristía.

El texto explica, por fin, que el mundo contemporáneo ayuda a la Iglesia. La Iglesia se beneficia de toda la aportación de las culturas, civilizaciones, investigaciones y trabajos de todos los hombres, creyentes y no creyentes. Los hombres de hoy exigen de la Iglesia, ante todo, la presentación del misterio de Cristo y el testimonio de una vida conforme al

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

Evangelio; en otros siglos, en cambio, se deseaba que fuese sobre todo dispensadora de la cultura, incluso la humana (Nº 55).

El párrafo Nº 56 pone de relieve que el pueblo de Dios está formado por hombres pecadores. Para juzgar con equidad sus debilidades de hombres es necesario tener en cuenta las circunstancias de tiempo y de lugar. La comunidad cristiana ha podido aparecer alguna vez como aliada de los ricos y de los poderosos. Todo esto debe desaparecer.

Los cristianos deben tener los sentimientos de Cristo. El espíritu del amor y de la pobreza debe animar todas las estructuras de la Iglesia que no quiere otra cosa sino ser la Iglesia de todos, particularmente de los pobres y de los que sufren y aun de aquellas que la persiguen. La Iglesia sabe que es Templo del Espíritu Santo, la Esposa de Cristo y la Madre de los Creyentes. Fiel siempre y llena de confianza esperanzada en su Señor, implora de Él la fuerza y el valor para adaptarse siempre más al cumplimiento de su mandato en el mundo de nuestro tiempo (Nº 57 y 58).

B). ALGUNOS PROBLEMAS MÁS URGENTES

La introducción a esta segunda parte del esquema XIII pretende proyectar la luz de los principios del Evangelio sobre algunas cuestiones que preocupan a los Pastores.

Tras haber expuesto en la primera parte del esquema qué es el hombre y qué misión, individual o colectivamente, está llamado a realizar en la tierra, esta 2º parte dirige la atención sobre algunos problemas particularmente urgentes que, hoy en día, afectan de especial manera al género humano:

- I. La dignidad del matrimonio y de la familia.
- II. El progreso de la cultura.
- III. La vida económico-social.
- IV. La vida de la comunidad política.
- V. La comunidad de los pueblos y los esfuerzos en pro de la paz.

CAPITULO I: LA DIGNIDAD DEL MATRIMONIO Y DE LA FAMILIA

Este Capítulo presenta al matrimonio en el mundo moderno (párrafo 60); subraya con insistencia el carácter sagrado del matrimonio y de la familia (Nº 61); profundiza en la naturaleza del amor conyugal (Nº 62) y su fecundidad (Nº 63) y demuestra que los esposos, ministros de la vida, son cooperadores de Dios, señor de la vida (Nº 64).

El bienestar de la persona y de la sociedad humana está estrechamente vinculado con la prosperidad de la comunidad familiar. Sin embargo la dignidad de esta institución está amenazada por varias deformaciones, como la poligamia, el erotismo, las necesidades económicas y sociales, la expansión demográfica. Pero un hecho demuestra la solidez de la institución matrimonial: las múltiples y profundas transformaciones de la sociedad contemporánea no pueden destruir sus fundamentos, sino más bien manifiestan su verdadera naturaleza, su dignidad y sus valores inmutables que los cristianos están obligados a desarrollar diligentemente tanto con el testimonio de su vida personal cuanto con la acción concorde con los hombres de buena voluntad (Nº 60).

La comunidad conyugal se establece mediante el consentimiento personal, irrevocable, de los esposos. El texto demuestra claramente el carácter sagrado e indisoluble del matrimonio, en vista del bien de las personas, y subraya que la institución matrimonial debe

estar animada por un amor conyugal generoso y consciente y está ordenada a la procreación y educación de los hijos que constituyen su plenitud y coronación.

El matrimonio es imagen de la unión de Cristo con la Iglesia. En el Sacramento del matrimonio Cristo se encuentra con los esposos cristianos para permanecer con ellos, a fin de que así como El ha amado a la Iglesia y se ha entregado por ella, así los esposos, a través de la mutua entrega, puedan amarse el uno al otro para siempre. El amor conyugal, orientado y ennoblecido por la ascética cristiana, es asumido por el amor divino y se enriquece por la virtud redentora de Cristo y por la acción salvífica de la Iglesia, para que pueda conducir eficazmente a Dios. Por esto, los cristianos están como consagrados y fortalecidos por un sacramento especial en orden al digno cumplimiento de los deberes de su estado; cumpliendo su deber conyugal, fortificados por este sacramento, llegarán poco a poco a la plenitud de su desarrollo personal y a la santificación mutua y darán conjuntamente gloria a Dios. De ahí se sigue que todos los que viven en el ámbito familiar encontrarán fácilmente el camino de la santidad y de la salvación. La familia cristiana, nacida del matrimonio como imagen y participación del pacto de amor de Cristo y de la Iglesia, manifiesta así a todos los hombres la presencia viva del Salvador.

La sociedad civil debe defender los derechos de los padres a la procreación y educación de los hijos y debe favorecer también la prosperidad y el pleno desarrollo de la sociedad doméstica (Nº 61).

Acto eminentemente humano (orientado hacia la persona y terminando en ella), el amor conyugal está santificado por Cristo. Este amor impregna y enriquece la vida de los esposos en todos sus aspectos. El texto subraya el valor de los actos que realizan la unión íntima y ordenada de los esposos y que significan y favorecen la entrega recíproca y total. Este amor es indisolublemente fiel, en la fortuna y en la desgracia. Los cristianos deben ser un ejemplo para todos rechazando toda acción ilícita, sobre todo el adulterio y el divorcio. El texto insiste sobre las condiciones económico-sociales y en la formación personal necesaria para que los jóvenes puedan crear nuevos hogares (Nº 62).

Tal es el carácter del matrimonio y del amor conyugal, que de por sí y a un mismo tiempo están ambos ordenados a la procreación y a la educación de la prole.

Al fundar y dirigir sus familias, los esposos deben seguir el dictamen de su conciencia bien formada de acuerdo con la ley de Dios; en la procreación, según los dones recibidos de Dios y la indicación del verdadero amor, obrarán con generosidad y con sentido humano y cristiano de los propios deberes y de sus responsabilidades. El texto menciona, particularmente, a las familias numerosas (Nº 63).

El esquema no ignora las innumerables y graves dificultades que pueden surgir cuando los esposos se ven obligados por exigencias diversas a renunciar, al menos por un cierto tiempo, a acrecentar el número de hijos. Recordando que sólo Dios es el señor de la vida, el texto condena severamente el aborto e invita a los esposos –ministros de la vida y cooperadores de Dios– a buscar cuidadosamente la voluntad divina sobre todo lo que se refiere al orden de la vida conyugal, a la luz de la Revelación y con docilidad al Magisterio de la Iglesia. El sentido cristiano de los fieles, la conciencia recta de los hombres, la sabiduría y competencia de los especialistas en ciencias sagradas y profanas, contribuyen eficazmente a descubrir mejor esta divina voluntad. La facultad humana de engendrar y todos los actos de la vida conyugal deben ser ordenados de acuerdo con la verdadera dignidad de la persona humana (Nº 64).

CAPITULO II: EL PROGRESO DE LA CULTURA

El Capítulo se divide en tres partes:

1. La situación de la cultura en el mundo moderno (Nos. 65-68).
2. Algunos principios relativos al progreso cultural (Nos. 69-71).
3. Algunos deberes más urgentes para los cristianos acerca de la cultura (Nos. 72-74).

1º Parte: La situación de la cultura en el mundo moderno.

El 1er. párrafo afirma que los bienes de la cultura pueden ser poseídos por todos, sin excepción, y contribuir a la unidad humana. Cada grupo posee su propio patrimonio cultural (Nº 65).

El progreso de las ciencias y de la técnica y los nuevos medios de comunicación social han conducido al fenómeno de la "cultura de masa" (costumbres y usos tienden a ser más uniformes, mientras nuevos modos de pensamiento, de acción, de empleo del tiempo libre, se difunden en todo el género humano) y, al mismo tiempo el aumento de los intercambios entre las naciones y los grupos humanos abre a todos los tesoros de las diferentes civilizaciones y desarrolla así una cultura más universal (Nº 66).

Los hombres son los artífices de su cultura y de la de su comunidad, así como los promotores de la misma.

Este deber presenta varias dificultades. La intensificación de relaciones entre culturas diferentes perturba no raramente la vida de la sociedad; con frecuencia atenta contra la sabiduría antigua poniendo en peligro las características propias de los pueblos, especialmente cuando se trata de componer la cultura que nace del considerable progreso científico y técnico con la cultura clásica tradicional.

Con el espíritu de la nueva cultura técnica se conecta frecuentemente el movimiento que ha conducido a un más pleno reconocimiento de la legítima autonomía en el orden temporal. Alguna vez este proceso se realiza de modo que perjudica las riquezas espirituales de las más antiguas civilizaciones. Lo cual conduce no raramente a un humanismo puramente terrestre (Nº 68).

2º Parte: Algunos principios relativos al progreso cultural.

El texto muestra primeramente la armonía que existe entre la misión de dominar la tierra, confiada por el Creador a los hombres, la búsqueda del conocimiento de Dios y el desarrollo de la cultura. Cuanto más profundamente el hombre explora los secretos de la naturaleza y la intimidad de su espíritu, tanto más claramente aparece en su majestad al creyente Dios que ha creado todas las cosas y las ha instaurado en Cristo (Nº 69).

Entre el mensaje de la salvación y la cultura existen múltiples vínculos. Dios, mediante la Revelación, desde los más remotos tiempos hasta su plena manifestación en el Hijo Encarnado, ha hablado a su Pueblo según los tipos culturales propios de cada época. Del mismo modo la Iglesia de Cristo encuentra en las riquezas esparcidas en todas las culturas los instrumentos que le permiten comprender mejor, profundizar y exponer el mensaje de la salvación que le ha sido confiado. Sin embargo, la Iglesia no está ligada de manera exclusiva e indisoluble a ninguna raza o nación y entra en comunión con las diversas culturas.

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

De esta manera el Evangelio se convierte en fermento y fecunda las cualidades espirituales y las dotes de cada pueblo y de cada época con las riquezas que provienen de lo alto; las fortifica, completa y restaura en Cristo (Nº 70).

No se debe jamás olvidar que la cultura debe estar subordinada al desarrollo integral de la persona humana. Para conseguir este fin, la cultura tiene necesidad de libertad y de autonomía. Ya el Concilio Vaticano I había afirmado la legítima autonomía de las ciencias y de toda la cultura. Los poderes públicos deben asegurar las condiciones y las ayudas para promover la vida cultural; deben vigilar para que la cultura, apartada de su propio fin, no sea constreñida a convertirse en instrumento de los poderes públicos o económicos (Nº 71).

3º Parte: Algunos deberes más urgentes para los cristianos acerca de la cultura.

El deber más urgente es reconocer el derecho de cada uno a la cultura y actuarlo en concreto. Es necesario procurar a todos una suficiente cantidad de bienes de cultura, especialmente la llamada "cultura de base", y a los que tienen dotes convenientes y capacidad es necesario que se les permita llegar a los estudios superiores. Cada uno debe tomar conciencia del derecho y del deber que tiene de formarse.

El hombre debe ser libre para buscar la verdad y, respetando el orden moral y la común utilidad, para expresar y divulgar su opinión y practicar cualquier arte; y por último, el hombre debe poder informarse, de modo conforme con la verdad, sobre los acontecimientos políticos (Nº 72).

Una educación cultural auténtica debe esforzarse por unificar la enseñanza recibida en las diversas disciplinas y en las artes y en las múltiples formas del saber. Esta síntesis permite al hombre apreciar sanamente las cosas y enjuiciar correctamente las maneras de vivir y los acontecimientos, fundado en una comprensión universal y una verdadera sabiduría humana. El texto subraya el lugar importante que ocupa la familia y las posibilidades que hoy ofrece el tiempo libre (Nº 73).

Por último, el esquema se detiene sobre la importancia y las dificultades de la armonía entre la cultura humana y la doctrina cristiana y desea que los fieles vivan en estrecha unión con los demás hombres de su tiempo esforzándose por penetrar perfectamente su modo de pensar y de sentir, cuya expresión es la cultura. Las recientes adquisiciones científicas proponen nuevos problemas que exigen nuevas investigaciones por parte de los teólogos, a fin de que en la visión moderna del mundo, no quede escondido el conocimiento de Dios o no suficientemente conocido y no se despierte la sospecha de una incompatibilidad entre investigación científica y fe. Los fieles que tienen particular competencia deben demostrar que la Iglesia tiene en cuenta la cultura. Los profesores de teología y de filosofía deben colaborar con los hombres versados en otras disciplinas, poniendo a disposición del servicio común sus energías y opiniones. Es de esperar que numerosos laicos consigan una formación suficiente en las ciencias sagradas. Debe reconocerse a los fieles la libertad cristiana de investigar, pensar y manifestar con humildad y valor sus opiniones en el campo de su competencia.

También las bellas artes han de ser estimadas por los cristianos y ocupar el lugar que les compete (Nº 74).

CAPITULO III: LA VIDA ECONOMICO-SOCIAL

Tras un párrafo introductorio (Nº 75), el Capítulo comprende dos partes:

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

- 1) el desarrollo económico (N° 74 al 78);
- 2) Los principios relativos al conjunto de la vida económico-social (N° 79 al 85).

La introducción observa que la economía moderna es capaz de satisfacer las necesidades cada día más crecientes de la sociedad humana. Sin embargo su desarrollo es frecuentemente causa de gravísimos desequilibrios sobre el plano social, que representan una amenaza para la misma paz del mundo. Las víctimas de este estado de cosas están convencidas de que el desarrollo económico podría transformar prontamente su situación (N° 75).

1° Parte: El desarrollo económico

El desarrollo económico se debe conseguir de una manera humana. Su ley fundamental no debe ser representada por la búsqueda del beneficio o de la potencia, sino por el servicio al hombre en su total integridad, sin distinción de raza ni continentes (N° 76).

Por tales motivos, el desarrollo debe permanecer bajo el control humano. El mayor número posible de hombres y lo mismo de naciones deben participar en su orientación, que no se debe permitir nazca del azar de las fuerzas económicas, ni de la sola decisión de la autoridad pública. Cada una tiene la obligación de hacer partícipe a la comunidad de sus propios recursos (N° 77).

La simple justicia exige que todo se movilice para hacer desaparecer lo más pronto posible la desigualdad actual, que incluso se va agravando. La misma justicia exige que se procure asegurar la seguridad y estabilidad de la familia, la satisfacción de las necesidades humanas, de los trabajadores extranjeros, que se preocupe de proporcionar a todos una ocupación y –a cuantos son probados con la enfermedad o la edad– los medios para sobrevivir dignamente (N° 78).

2° Parte: Principios concernientes al conjunto de la vida económico-social.

El texto expone la dignidad del trabajo, que proviene directamente de la persona y debe, por lo tanto, anteponerse a los bienes externos. En la casa de Nazaret, Jesús dio al trabajo un valor grandísimo. El trabajo es la fuente del desarrollo económico y debe servir al hombre y no el hombre ser esclavo del trabajo (N° 79).

Las empresas deben tender a su transformación, en cuanto sea posible, en comunidad de personas. Sobre esto se fundamenta particularmente el derecho de los trabajadores a organizarse en asociaciones, teniendo cargos de representación, de defensa y de formación. La huelga es por tanto un medio de defensa legítimo con la condición de que tenga en cuenta las exigencias del bien común y que se busque el diálogo entre los partidos de la oposición (N° 80).

Los bienes terrenos están destinados a todos los hombres. Este principio regula el uso que el hombre hace de sus propios bienes. En las sociedades menos desarrolladas hay que evitar el atacar imprudentemente las formas tradicionales de economía comunitaria; en las más desarrolladas, las instituciones sociales y de seguridad pueden contribuir a asegurar la aplicación de estos principios, pero es preciso proponerse que ello no conduzca al ciudadano a una postura pasiva (N° 81).

La vida económica depende en gran parte de las acciones y gestiones monetarias; por tanto sobre todos aquellos que llevan su peso recaen grandísimas responsabilidades (N° 82).

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

La propiedad privada tiene su fundamento en la persona y está ligada a la libertad humana. Sus formas son múltiples y su legitimidad no representa un obstáculo a esos modos diversos de propiedad pública reclamados por el bien común. Su misma función social debe impedir que se convierta en una fuente de tentaciones de codicia y graves desórdenes. El esquema denuncia las situaciones tan lamentables con las que nos encontramos en países subdesarrollados donde algunos particulares retienen la propiedad de inmensas extensiones sin cultivar y donde los trabajadores viven en condiciones contrarias a toda dignidad humana, mientras que el desarrollo de la producción agrícola es una necesidad vital y urgente para la población (Nº 83).

El acercamiento económico entre países ricos y pobres se debe someter a las reglas de la equidad y de la justicia queridas por Dios. Ya es hora de fundar ciertas organizaciones que controlen estos acercamientos (Nº 84).

Comienza el capítulo subrayando la posibilidad de acción de los cristianos. Estos deben ser los testimonios de una justa jerarquía de valores. El espíritu de las Bienaventuranzas debe guiar todas sus vidas. Si de verdad buscan el Reino de Dios, deben estar movidos por un amor que los anime a amar a sus hermanos y a hacer que reine la justicia (Nº 85).

CAPITULO IV: LA VIDA DE LA COMUNIDAD POLITICA

Este capítulo, añadido al esquema por petición de numerosos Padres, examina sobre todo la vida pública de hoy en día (Nº 86). Subraya las transformaciones profundas ligadas a las experiencias trágicas de este siglo. La dignidad de la persona humana es más buscada y en muchos países se hacen esfuerzos por protegerla jurídicamente asegurando la libertad de asociación y de expresión. Al mismo tiempo se ve desarrollarse un intento para que todos, y no sólo algunos privilegiados, tengan un cargo activo en la ciudad. La opresión política que se observa en algunas regiones es por esto más lamentable aún.

El texto precisa después la naturaleza y la finalidad de la sociedad política, la cual nace de la búsqueda del bien común (Nº 87). Las varias posturas legítimas de opción exigen una autoridad. La existencia de una sociedad y de una autoridad política es propia de la naturaleza humana creada por Dios; la determinación de las formas concretas de gobierno se deja a la libre decisión de los hombres, en los límites del orden moral y según las exigencias concretas del bien común.

Bajo el título 4º “Colaboración de todos en la vida pública”, el Nº 88 afirma que está de acuerdo con la naturaleza humana la evolución de una organización en contra de una creciente participación activa de todos los ciudadanos. Esta organización jurídica debe garantizar los derechos de las personas, de las familias y los grupos. Debe favorecer la acción constructiva de los entes intermedios y de los organismos locales. La creciente intervención del Estado en los sectores económicos, sociales, culturales, no debe conducir al totalitarismo. El amor patrio debe armonizarse con el amor hacia la familia humana entera. La diversidad de las opiniones legítimas debe ser respetada. La educación cívica es particularmente necesaria hoy en día. La acción política está constituida por la entrega al servicio de todos.

La Iglesia y la sociedad política es el objeto del último párrafo. Una visión justa de las relaciones entre ellas facilitan la consecución de los objetivos de la sociedad. La Iglesia es el signo y la salvaguarda del carácter trascendente de la persona humana. Predicando y viviendo el Evangelio, la Iglesia ayuda a conseguir el reino de la justicia y de la caridad, y

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

por consecuencia el de la libertad política. Los que se hacen portavoces del Evangelio deben utilizar los caminos y los medios que son apropiados al Evangelio. La Iglesia se sirve indudablemente de medios temporales en la medida que requiere su misión específica. Mas renuncia voluntariamente aun a sus derechos legítimos cuando esta renuncia es útil o necesaria para su misión. Sin embargo reivindica siempre la libertad para cumplir la misión divina que le ha sido confiada por su Fundador.

CAPITULO VI: LA COMUNIDAD DE LOS PUEBLOS Y LA CONSTRUCCION DE LA PAZ

El Capítulo se inicia con una descripción de la naturaleza de la paz (Nº 90 y 91). Comprende tres partes:

1. La comunidad internacional y la construcción de la paz (Nº 92 - 97).
2. Consolidación de la paz y condena de la guerra (Nº 98 - 101)
3. La misión de la Iglesia y de los cristianos (Nº 102 - 105).

La solidaridad de todos los hombres jamás ha llegado a ser tan necesaria. Es deber de la Iglesia invitar a todos los hombres a obrar en favor de la fraternidad universal según el mandamiento de Cristo (Nº 90).

La paz es la tranquilidad del orden, fruto de la justicia; orden querido por Dios Para la sociedad. Supone por parte de los hombres un constante esfuerzo de dominio sobre sí y de adaptación a las condiciones de la sociedad en evolución.

La justicia tiene necesidad de ser nutrida por la fraternidad. La paz sobre la tierra es la imagen y el efecto de la paz de Cristo que ha derramado en el corazón de los hombres su espíritu de amor. En la medida en que el hombre es pecador, el peligro de la guerra se convierte en algo amenazador; en la medida en que triunfa sobre el pecado, puede conseguir la victoria sobre la violencia (Nº 91).

1º parte: La Comunidad Internacional y la Construcción de la Paz

El Nº 92 describe ante todo los deberes de las instituciones internacionales y subraya el deber de sostenerlas; pone en evidencia después que el verdadero orden internacional no depende sólo de las instituciones, sino del pleno respeto de la justicia y de una amistad fraterna y recíproca; los cristianos deben ser mensajeros del amor y el texto alaba a los que renuncian a la violencia y hacen valer sus propios derechos con medios que confían en la estima de la vida humana y en la fuerza de la verdad.

El fundamento de la cooperación internacional sobre el plano económico debe ser renovado, para liberar a todos los pueblos de cualquier sujeción abusiva. El texto expone los medios que deben emplearse para luchar contra el hambre y por el desarrollo, subrayando la necesidad de profundas innovaciones en los métodos del comercio mundial. Indica los obstáculos representados por las ambiciones económicas, políticas e ideológicas (Nº 93).

El texto enuncia tres reglas para una política de desarrollo: que los países en vía de desarrollo se propongan como finalidad la maduración humana de todos; que las naciones desarrolladas operen las revisiones espirituales y materiales requeridas por la cooperación universal; que la comunidad internacional coordine y estimule el desarrollo en el respeto absoluto por los valores espirituales y morales (Nº 94).

Los cristianos tienen el urgente deber de cooperar a esta finalidad, tanto más cuanto que los países ricos son generalmente los países llamados cristianos. El espíritu de pobreza y de amor debe ser el signo de la Iglesia de Cristo. El Pueblo de Dios –si es necesario– debe saber desprenderse de lo superfluo. Su acción debe ser ordenada y, si hace al caso, puede desarrollarse conjuntamente con los hermanos separados (Nº 95).

Esta parte se inicia con el estudio de los problemas planteados por la expansión demográfica. Es necesario reunir todos los recursos para alimentar a los hombres y mejorar la condición humana. El crecimiento de las naciones pobres pone en peligro el desarrollo económico-social y hace absolutamente necesaria la cooperación internacional. Las economías y las estructuras sociales deben ser reorganizadas. La tierra puede alimentar a la humanidad si se modernizan las técnicas agrícolas y se revisan los regímenes de propiedad de las tierras desarrollando las instituciones cooperativas (Nº 96).

Contra quienes sostienen que la autoridad pública debe frenar el aumento de la natalidad por cualquier medio, el texto pone de manifiesto los derechos inalienables y la responsabilidad de los padres, el deber de las autoridades de procurar a las familias condiciones de vida humana y el deber de respetar siempre la ley moral (Nº 97).

2º parte: Consolidar la Paz; evitar la guerra

El texto condena solemnemente la llamada "guerra total". Cualquier acto de guerra dirigido a la destrucción de las ciudades o de regiones enteras con sus habitantes es de por sí un crimen contra Dios y contra el hombre. No puede ser absuelta fácilmente la conciencia humana de tales crímenes, sean cuales fueren los medios empleados (armas atómicas o de otra clase), o las intenciones subjetivas de los responsables. La gravedad de la guerra moderna se deriva del hecho de que conduce, por una concatenación ineluctable, a cometer semejantes atrocidades.

Sin embargo puede ser legítimo defenderse con la fuerza contra un injusto agresor. No obstante, cada vez resulta más difícil pensar en la guerra como un medio para restaurar el orden violado (Nº 98).

El texto da constancia de la existencia de un "equilibrio de terror" en el mundo presente. Este estado de cosas no merece ciertamente el nombre de "paz". En sí mismo es absolutamente monstruoso por la amenaza que hace pesar sobre los hombres y las fuerzas y riquezas empleadas en los armamentos. Este estado de cosas no puede constituir sino una suerte de contemporización que consiente a los hombres poder dirimir sus controversias –teniendo un poco más de tiempo– de manera digna del hombre (Nº 99).

Es necesario desterrar la guerra. Todos los cristianos, unidos a todos los hombres de buena voluntad, deben obrar en este sentido, sobre todo con su acción dirigida a la opinión pública. El texto afirma que el solo medio para conseguirlo es la institución de una autoridad pública que disponga de un poder efectivo sobre el plano mundial, capaz de castigar a los perturbadores del orden internacional, es necesario llegar a la eliminación total de las armas modernas; aun la posesión de estas armas con la intención exclusiva de rechazar una posible agresión es ilegítima en sí misma. Convenciones y tratados deben, sin concesión alguna, liberar a los hombres de la angustia de la guerra (Nº 100).

El texto trata, por último, de las guerras locales o civiles. Pueden ser a veces el refugio extremo de los oprimidos. Es necesario prevenirlas o ponerles fin suprimiendo las injusticias y recurriendo al procedimiento de los "buenos oficios". Este párrafo enuncia después los principios para la observancia de las reglas humanitarias que se derivan del

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II

derecho natural. Declara ser oportuna una legislación que tenga en cuenta a los que en conciencia rechazan el servicio militar. Condena los procedimientos que tienden a destruir o a debilitar la personalidad psicológica y moral del adversario (N° 101).

3° parte: La misión de la Iglesia y de los cristianos

La Iglesia obra en favor de la paz por virtud de su misión de predicar el Evangelio. Ella debe estar presente en el seno de la comunidad de las naciones, bien a través de sus organismos oficiales, bien mediante la colaboración de sus miembros. Estos últimos deben obrar, cada uno, en el propio sector especialmente en la educación de los jóvenes. La preocupación de la formación y de la acción de los cristianos recae ante todo sobre los obispos (N° 102).

El capítulo, después de haber descrito la misión de los cristianos en las instituciones internacionales, subraya la importancia de las asociaciones católicas internacionales en este terreno (N° 103).

CONCLUSION

Los principios y orientaciones del esquema tienden a ayudar a los hombres a hacer un mundo más conforme con la dignidad humana. El texto permanece sobre un plano genérico: los obispos, sacerdotes y laicos deberán precisar, desarrollar y adaptar esta doctrina de acuerdo con las circunstancias (N° 104).

Este texto quiere ofrecer una base para el diálogo entre todos los hombres. Evoca la esperanza de la unidad de los cristianos y solicita una colaboración fraterna entre ellos en servicio de la familia humana. Invita además al diálogo con los creyentes no cristianos y subraya que el diálogo no excluye a nadie, ni aun a los que persiguen a la Iglesia, y pone en evidencia la necesidad del diálogo en el interior de la misma Iglesia (N° 105).

Iluminados por el Señor y fortificados por el Espíritu Santo, los cristianos unidos a todos los que creen en la justicia, tienen un deber inmenso que cumplir ante un mundo que debe ser construido y conducido a su último fin (N° 106).

Luis O. Liberti svd (ed.) Mapa conceptual de la participación de los Obispos de Argentina en el esquema de la Iglesia y el mundo contemporáneo durante el Concilio Vaticano II